Tarifa reducida Concesión 248
Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 14.986 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, sábado 23 de enero de 1965 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

AL ACTO ELECCIONARIO SE REFIRIÓ EL Dr. J. PALMERO

Dijo el ministro que "la voluntad soberana del pueblo será respetada por el gobierno". Personerías políticas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Refiriéndose nuevamente a las elecciones de marzo próximo, el ministro del Interior, Dr. Juan Palmero, hizo conocer anoche la nómina de los partidos políticos que tienen reconocida su personería en el distrito de la capital federal, al cómputo de los términos del calendario electoral y a una entrevista mantenida con dirigentes de la democracia cristiana.

De acuerdo con el informe leído por el Dr. Palmero, hasta el 20 del corriente, fecha de esa comunicación, estaban reconocidos en el distrito metropolitano, estos partidos: Acción Popular Argentinista, Conservador Popular, de la Justicia Social, de la Revolución Libertadora, del Pueblo, Demócrata Conservador de la capital, Demócrata Cristiano, Demócrata Progresista, Independiente Nacional, Laborista, Movimiento de Integración y Desarrollo, Movimiento por un solo Radicalismo, Social Agrario, Socialista Argentino, Socialista Democrático, UCRP, UCRI, UDELPA, Unión Federal y Unión Popular.

Además, aclaró el Dr. Palmero que el Partido Justicialista y el Movimiento Popular Argentino tienen la personería acordada en primera instancia, pero pendiente de la apelación ante la Cámara Nacional Electoral; en cuanto al Partido Cívico Independiente, dijo que también está pendiente de una apelación por cambio de nombre; la Unión Nacional, con sus autoridades cuestionadas ante la Cámara Electoral, y, finalmente, que se halla en trámite ante la justicia electoral el pedido de reconocimiento a otro partido justicialista, cuyo apoderado es el Sr. Enrique Carballido. Dijo el ministro que sabe que desde la fecha de ese informe hasta el presente, se ha producido el pedido de reconocimiento de personería del partido comunista.

El vencimiento de plazos electorales

Al ser preguntado sobre la fecha en que vencen los plazos para la presentación de las listas de candidatos y de pedidos de reconocimiento de personería, el Dr. Palmero recordó que el estatuto de los partidos da tiempo para hacerlo hasta 50 días antes de la fecha de la elección.

Señaló que, en este caso, esa fecha cae en el día de hoy, sábado, pero que él no puede decir si se extenderá o no hasta el lunes ya que a quien incumbe determinar la forma de contar los términos es a la justicia electoral.

Preguntado acerca de si el gobierno piensa respetar la voluntad popular, cualquiera que fuere el resultado de la elección, el Dr. Palmero contestó: "El desarrollo del acto eleccionario será cumplido con plena normalidad, con la participación de todos los partidos que tengan su personería por la vía que marca la ley orgánica de los partidos, y, es obvio decir que la voluntad soberana del pueblo será respetada por el gobierno".

Entrevistas con políticos

Finalmente y ante otra pregunta el nombrado secretario de Estado explicó que en el día de ayer había recibido la visita de los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, quienes le habían dejado un memorial sobre un problema planteado en San Luis con la aplicación de la ley 3140 "de los estatutos de los partidos políticos provinciales" sobre el que todavía no puede abrir juicio.

Dijo, asimismo, que durante la entrevista también le habían expuesto sus puntos de vista sobre el actual proceso electoral.

No podrá actuar el Movimiento Popular Argentino

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Cámara Nacional Electoral revocó el fallo del juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde, en cuando declara que el Partido Movimiento Popular Argentino se encuentra autorizado para funcionar como tal.

Dice el tribunal que no es suficiente la mera apariencia formal de la vocación democrática de una agrupación política, cuando median indicios vehementes que la contrarían.

Así, añade, respecto del Movimiento Popular Argentino existe la justicia sospechosa de que actúa como pantalla del comunismo o acaso como entidad colateral, según se infiere de la actividad de la agrupación y de la actuación de sus dirigentes, militantes activos de ideologías comunistas o procomunistas, todo lo cual evidencia a las claras la orientación del partido.

Esos antecedentes, finaliza expresando la cámara, "llevan al ánimo la justificada convicción de que la actuación de dicha agrupación en el proceso político electoral entraña grave riesgo para el orden democrático de la República, riesgo que el tribunal no puede avalar sin declinar principios, garantías y responsabilidades fundamentales".

SOBRE EL PLAN DE DESARROLLO Y TEMAS FINANCIEROS HABLÓ EL Dr. J. PUGLIESE

TAMBIÉN REFIRIÓSE AL DÉFICIT PRESUPUESTARIO, AL PROBLEMA FERROVIARIO Y A LA COMERCIALIZACIÓN DE LA COSECHA

MAR DEL PLATA, 23 (UPI). — En declaraciones radiofónicas, el ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, se refirió a las deliberaciones con los delegados del Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento, manifestando que las conversaciones con ellos no persiguen el propósito de obtener acuerdos de ninguna naturaleza.

Una vez establecida la política del gobierno, el Banco Mundial examina dicha política, hace un análisis de la situación económica argentina y envía sus informes al directorio de la entidad —señaló— por lo que no habiéndose perseguido en esas conversaciones ningún acuerdo, no puede haberse llegado a este.

Situación económica del país

Luego dijo que lo único que podía adelantar es que los exámenes han sido satisfactorios con relación a la situación económica argentina y a su forma de conducción. En cuanto a la presunta visita de una delegación del Fondo Monetario Internacional el Dr. Pugliese dijo que "nosotros nos hemos informado por medios periodísticos y sabemos que el fondo estaría dispuesto a enviar una misión que es de rutina y se hace anualmente, en virtud del artículo 14 de sus estatutos".

En respuesta a una pregunta, manifestó que "siempre está presente la posibilidad de refinanciación de la deuda externa que pesa sobre el país, cuya estructura de vencimiento a corto plazo ha sido una de las mayores dificultades que ha debido afrontar el gobierno en el año transcurrido. Nosotros —añadió— haciendo honor al crédito argentino, permanente, histórico, hemos cumplido cabalmente cada uno de los compromisos a su vencimiento.

El plan de desarrollo

"Estamos en condiciones, por haber elaborado el plan nacional de desarrollo —continuó diciendo el Dr. Pugliese— de hacer refinanciaciones que se encuentren dentro de las metas fijadas por ese plan y la necesidad de realizar los proyectos que el plan establece para alcanzar estas metas.

"Dentro de este esquema general, no tenemos inconveniente alguno en realizar una refinanciación de la deuda que en última instancia se traducirá en una financiación de los proyectos que deben realizarse en el país para alcanzar un desarrollo y un crecimiento ordenado de la economía, como es la meta perseguida por el gobierno nacional".

El déficit y el problema ferroviario

Posteriormente el ministro de Economía hizo referencia al déficit presupuestario, señalando que "no es un déficit inventado por el actual gobierno, ya que este recibió el país con un déficit de 80.000 millones de pesos".

Sobre el conflicto ferroviario dijo que siguen las conversaciones y que ese conflicto tiene diversos aspectos, como lo ha manifestado en otras oportunidades, agregando que se ha hecho una oferta dentro del límite del 22 por ciento que se estima supera el alza del costo de la vida.

Comercialización de la cosecha

En cuanto a la colocación de la cosecha, destacó que desgraciadamente los precios internacionales se encuentran en baja y que esto crea alguna dificultad para una rápida salida de la cosecha, a pesar del esfuerzo hecho por el gobierno, que ha aumentado en más de 400.000 toneladas la capacidad de almacenaje de trigo, agregando que la abundancia de la cosecha es la que crea esos problemas.

Por último, el Dr. Pugliese se refirió a las perspectivas que ofrece el presente ejercicio económico-financiero, manifestando sobre el particular que se siente profundamente optimista y que en 1964 se habían dado pasos muy positivos en tal sentido.

Asumirá el nuevo comandante de la Escuadra de Ríos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En el transcurso de una ceremonia que se realizará el lunes a las 11.30 a bordo del patrullero "Murature", asumirá sus funciones el nuevo comandante de la Escuadra de Ríos, capitán de fragata Eduardo Pablo Aratti.

La ceremonia será presidida por el comandante del Área Naval Río Santiago, contralmirante Luis M. Iriart, quien pondrá en posesión de su cargo al citado jefe.

IMPORTANTES TEMAS HAN TRATADO ILLIA Y PERETTE

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En el transcurso de una prolongada reunión celebrada hoy en la Casa Rosada, el primer mandatario, Dr. Arturo Illia, y el vicepresidente de la República, Dr. Carlos H. Perette, consideraron temas legislativos y el plan de labor a seguir en el Congreso, según los puntos incluidos para las sesiones extraordinarias. Al término de la conferencia el Dr. Perette anticipó una nueva medida del P. E. tendiente a ampliar las sesiones extraordinarias para considerar varios temas los que "anunció en su oportunidad el ministro del Interior".

Anunció seguidamente su viaje a Cosquín, donde representará al presidente de la Nación en las reuniones del Festival Nacional del Folklore. También informó al mandatario sobre la última sesión celebrada por el Senado, donde se desarrolló un "debate aleccionador y ejemplar", y donde el quórum, como la sesión, contó "con el aporte de los representantes de cuatro partidos políticos, además del sector de la UCRP. Sin duda —agregó— ha sido un debate muy elevado y profundo, donde tanto el Dr. García Tudero como el Dr. Pugliese, dilucidaron los problemas económicos con gran amplitud, con documentación, en un clima de controversia de ideas pero de gran respeto".

Más adelante el vicepresidente señaló que había invitado al Dr. Arturo Illia a viajar a Paraná para asistir a los actos de homenaje al general Urquiza con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario de la batalla de Caseros. Dijo a renglón seguido, que también se habían considerado varios problemas de Rosario, especialmente sobre la construcción de un mercado de abasto, con intervención de organismos cooperativos. Por otra parte, dejó establecido, que conversó con el jefe del Ejecutivo sobre "un vasto plan de viviendas que ha sido elaborado por distintos sectores. Anticipó también que el gobierno rehabilitará el frigorífico La Blanca, de acuerdo a la decisión del Senado de votar una partida de 500 millones de pesos" en el deseo de crear los medios de defensa al consumidor y de custodia del pleno empleo".

Anunció por otra parte, la visita a la Argentina del alcalde de Miami, Sr. King High, cuyo arribo a Buenos Aires se producirá en febrero próximo, "acompañado por destacados industriales e intelectuales". Por último, el Dr. Perette señaló que será fomentada la producción citrícola y frutícola en el país. Sobre el particular destacó que el presidente de la República había dado instrucciones para acrecentar "esos dos renglones de la economía nacional".

LA SITUACIÓN DE BRIZOLA ESTUDIAN EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — El gobierno uruguayo había iniciado el estudio relacionado con el problema que plantea al país la presencia del ex gobernador del Estado de Río Grande del Sur, Leonel Brizola, a causa de la cancelación de su viaje a Europa.

De acuerdo con lo trascendido, en las próximas horas el Consejo de Gobierno comunicaría por nota al embajador del Brasil, Sr. Manuel Pío Correia, que se ha resuelto iniciar el estudio de la solicitud de internación de Brizola, cuyo trámite había sido suspendido ante su inminente viaje al viejo continente.

Fue aceptada la renuncia al canciller inglés

M. Stewart reemplaza a Gordon Walker

LONDRES, 23 (UPI). — El primer ministro Harold Wilson ha apelado a todos sus recursos políticos para tratar de reparar la segunda derrota electoral y consiguiente renuncia de su secretario de Relaciones Exteriores, Patrick Gordon Walker.

A ese efecto, Wilson nombró al ministro de Educación, ex profesor Michael Stewart, de 58 años, en sustitución de Gordon Walker.

Los íntimos del gobierno aseguran que Wilson no reducirá su ambicioso programa legislativo aunque la derrota de Gordon Walker disminuyó su mayoría parlamentaria a tres votos.

Ha recomendado a los ministros del gabinete y a los miembros del Parlamento pronunciar el mayor número posible de discursos políticos y partidistas. La orden del día, para los laboristas, es "contraatacar".

Los portavoces del partido, aunque admiten que el revés de Gordon Walker fue un desastre, tratan de restarle importancia. Tienen mucha confianza en las encuestas de la opinión pública que muestran al laborismo con mayoría de seis a ocho por ciento en el país. Pero las mismas encuestas daban a Gordon Walker ganador seguro en las elecciones complementarias que acaba de perder.

El nombramiento de Stewart se dio a conocer después de varias conferencias que tuvieron lugar por la mañana en 10 Downing Street. El gobierno, como todo el mundo —inclusive el Partido Conservador de oposición— daban por descontada la victoria de Gordon Walker y no tenía preparado un sucesor.

Se tiene entendido que Stewart, casi desconocido para la mayoría del público británico, puede haber sido escogido como ministro de Relaciones Exteriores interino hasta que Gordon Walker pueda volver al Parlamento. Distinto a Gordon Walker, Stewart tiene poca experiencia en asuntos extranjeros y es más conocido en el Parlamento por sus dotes de polemista y su dominio preciso de los temas.

Gordon Walker salió anoche para París en un "breve descanso" antes de comenzar a "ganarme la vida", según dijo; pero prometió seguir sirviendo al Partido Laborista. Se cree que volverá a aspirar al Parlamento — a pesar de las dos derrotas que sufrió en los últimos tres meses— cuando quede vacante. Si Gordon Walker gana una banca, dicen las fuentes que Wilson quizá lo vuelva a llevar al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Falleció el ex alcalde de París, P. Taittinger

PARÍS, 23 (UPI). — Pierre Charles Taittinger, alcalde de París durante la ocupación nazi de la segunda guerra mundial, falleció anoche en su hogar en esta ciudad a los 77 años de edad.

Su hijo, Pierre Christian Taittinger, fue también alcalde de París de 1962-1963.

ACCIÓN NAVAL CONTRA EL VIETNAM DEL NORTE

Anuncióse en Hanoi que seis buques atacaron una población costera y hubo fuego de represalia

MOSCÚ, 23 (UPI). — Vietnam del Norte declaró que buques norteamericanos y survietnameses atacaron anoche un pueblo costero, dijo hoy la agencia de noticias "Tass".

Las tropas norvietnamesas, continúa, abrieron fuego de represalia y dañaron uno de los buques. Afirma luego que "hubo bajas" en el pueblo de Dong Hoi.

El despacho publicado aquí por la "Tass", fechado en Hanoi, dice: "En una conferencia de prensa un vocero del departamento de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Vietnam del Norte, dijo que en la noche del 22 de enero seis buques de guerra norteamericanos y survietnameses violaron las aguas territoriales al norte del paralelo 17.

"Cuatro buques se acercaron al estuario del río Nyat Le U cubierto de otros dos y comenzaron a hacer disparos de artillería contra el pueblo de Doing Hoi, en la provincia de Khouang Binh.

"El ejército del pueblo vientnamés abrió fuego de represalia y dañó a uno de los barcos incursores", dijo la agencia "Tass".

Hubo choques entre los estudiantes y policías de Saigón

SAIGON, 23 (UPI). — Estudiantes dirigidos por budistas chocaron con la policía en las calles de Saigón. Las manifestaciones contra los Estados Unidos por su apoyo al gobierno survietnamés se extendieron a otras dos ciudades del país: Hue y Nha Trang.

La policía militar norteamericana ordenó a todos los ciudadanos estadounidenses que se mantengan alejados de la zona central de la ciudad de Nha Trang.

Una joven estudiante vietnamesa es detenida durante los incidentes ocurridos esta mañana en Saigón (Radiofotografía United Press)

La policía de Saigón informó que un total de 219 personas, incluso 20 monjes y monjas budistas fueron detenidos ayer y hoy por violación de la reglamentación contra las manifestaciones públicas.

En el frente militar un vocero norteamericano informó que un soldado estadounidense fue muerto y otro herido en un choque con los guerrilleros comunistas a sólo 40 kilómetros al noroeste de la capital.

Doce soldados vietnameses perecieron en una emboscada tendida por los guerrilleros comunistas del Viet Cong. Otros 44 fueron heridos y 13 se consideran desaparecidos. Los guerrilleros tuvieron doce muertos.

El desorden civil de hoy en Saigón fue en menor escala que los disturbios antinorteamericanos de ayer, frente a la embajada y la biblioteca del Servicio de Información. La turba de ayer apedreó la biblioteca. La policía disparó varios tiros al aire como advertencia y luego empleó gases lacrimógenos y sus palos de reglamento para dominar los disturbios.

Infiltración comunista en Vietnam

WASHINGTON, 23 (UPI). — Norvietnam ha aumentado la infiltración de sus fuerzas, tanto en Laos como Survietnam durante el año último, según creen funcionarios locales.

El aumento fue calificado ayer de significativo, aunque no en masa ni grave.

Esa infiltración no implica necesariamente una confrontación, creen los funcionarios, pero afirman que indica de manera clara y evidente que los comunistas no están dispuestos a disminuir sus esfuerzos en esa zona estratégica de Asia sudoriental.

Las fuerzas del Vietnam del Norte han estado operando en Laos, en apoyo de los comunistas locales, desde hace años. Su número aumentó en el curso del año 1964 dicen los informantes.

Norvietnam ha usado también a Laos como ruta para la infiltración de abastecimientos y hombres en Survietnam y los funcionarios dicen que esta infiltración ha aumentado también durante el año.

El Departamento de Estado dijo ayer que en las últimas semanas ha habido indicios de nuevos movimientos de tropas norvietnamesas en las regiones central y meridional de Laos.

Pero los funcionarios dicen que, hasta ahora por lo menos, esos movimientos de tropas no tienen mayor importancia.

En Laos prosigue el desplazamiento de tropas rojas

VIENTIANE, 23 (UPI). — Un alto jefe militar laosiano dijo que las tropas comunistas han creado una situación "seria" en el noreste de Laos donde se han visto a grupos de civiles huyendo de esa región.

El general Kouprasith Abhay, subjefe del estado mayor del ejército laosiano, dijo que dos batallones de refuerzos del Vietminh, que proceden de Norvietnam, están avanzando contra las fuerzas del gobierno en la provincia de Sam Neua. Abhay añadió que tropas norvietnamesas ayudan a cuatro batallones de las fuerzas comunistas del Pathet Lao en una ofensiva contra las tropas laosianas, que suman dos batallones.

Se dice que la zona de la lucha se halla localizada en territorio en su mayor parte bajo e dominio del Pathet bajo el dominio del Pathet deste de Vientiane.

A pobladores de dos islas italianas aisló una tormenta

ROMA, 23 (UPI). — Los habitantes de las islas de Lampedusa y Linosa que desde hace una semana han quedado aisladas del resto de Italia por la gruesa mar, pidieron socorro por radio a las autoridades de Sicilia.

Las dos pequeñas islas, cuya población total es de unos 4.000 habitantes, se encuentran situadas en el Mediterráneo, unos 160 kilómetros al sudeste de Sicilia y a 128 kilómetros de la costa de Túnez.

El mensaje transmitido dice que las islas se están quedando sin alimentos y que las cosechas han sufrido severos daños.

La tormenta ha azotado también la costa de la Sicilia, en cuyo interior ha caído nieve.

En Apulia, en la península italiana propiamente dicha, las lluvias han causado el desbordamiento de numerosos ríos.

En el norte de Italia, las fuertes nevadas han obstruido 14 desfiladeros de los Alpes por los que se pasa a Suiza y Austria.

ESTÁ ENFERMO EL Sr. JOHNSON

Fue internado en el hospital naval Bethesda por una afección bronquial

WASHINGTON, 23 (UPI). — El presidente Johnson fue internado en el hospital naval Bethesda para ser sometido a tratamiento por un resfriado complicado con irritación bronquial y de garganta.

Poco antes de las ocho de la mañana, cinco horas después de haber sido admitido en el hospital, se informó que el presidente había pasado una "noche intranquila". Pero a esa hora dormía luego de habérsele suministrado antibióticos.

El presidente fue llevado al hospital en una ambulancia por orden del contralmirante George Burkley, médico de la Casa Blanca. Luci, su hija menor, acompañó a Johnson, que bajó de la ambulancia y entró caminando en el hospital.

El Dr. W. J. Gould, otorrinolaringólogo de Nueva York que asistió a Johnson en el pasado, llegó aquí en avión esta mañana para examinar al jefe de Estado.

El secretario de prensa de la presidencia, George E. Reedy, dijo que se había suministrado al primer mandatario un antibiótico denominado Declomicina.

También se le dio Tessalon, bebida para la tos y aspirina.

En su reunión con los periodistas a las ocho de la mañana Reedy dijo: "Poco hay para informar a esta hora.

"El presidente está durmiendo. Se ha despertado intermitentemente... Cualquiera que tiene un serio resfriado pasaría una noche intranquila".

Además de las drogas, dijo Reedy, se ha colocado un vaporizador al lado del lecho del presidente, en el 17º piso del hospital situado en los alrededores de Washington.

También está enferma la Sra. de Johnson

WASHINGTON, 23 (UPI). — La señora de Lyndon B. Johnson, enferma al igual que su esposo de un fuerte resfriado, fue hoy internada en el hospital naval de Bethesda, donde el presidente es también un paciente.

Fue informado el Sr. Humphrey

WASHINGTON, 23 (UPI). — El vicepresidente Hubert Humphrey, fue notificado durante la noche de la enfermedad del primer mandatario Lyndon B. Johnson, y ante la naturaleza sumamente benigna de la misma decidió llevar a cabo su propósito de viajar a Saint Paulo (Minnesota), para actuar como "gran mariscal" del carnaval de invierno.

La Casa Blanca dijo que el vicepresidente adoptó la decisión después de conferenciar con los asistentes presidenciales.

El vicepresidente espera viajar también a Tucson (Arizona), para asistir a la inauguración de una conferencia sobre la guerra contra la pobreza. Humphrey volverá a Washington el martes y se estima que el presidente se quedará en el hospital hasta el miércoles.



El presidente Lyndon Johnson, con expresión cansada durante una conferencia con el secretario de Defensa, Sr. Robert McNamara. Posiblemente esta fue la última foto que se le tomó antes de ingresar al hospital (Radiofotografía United Press)

LA OBSTRUCCIÓN SOVIÉTICA EN LAS NACIONES UNIDAS

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 23 (UPI). — La Unión Soviética ha "cavado más hondo aún" en sus esfuerzos por impedir un arreglo de la "impasse" financiera de las Naciones Unidas en condiciones que no sean las suyas, se dijo hoy en círculos diplomáticos.

Añadieron los informantes que a medida que se acerca el momento de una definición sobre la cuestión del derecho a voto de los soviéticos, las condiciones impuestas por éstos se hacen más difíciles.

Desde el jueves los rusos dieron a conocer dos nuevas declaraciones sobre la disputa financiera.

Apoyo militar a Occidente ha pedido Chiang

Las actividades contra el continente chino

TAIPEH, 23 (UPI). — El presidente de China nacionalista, generalísimo Chiang Kai-shek, exhortó hoy al mundo libre a que le proporcione un "apoyo positivo" en un ataque total contra China comunista.

Chiang, que tiene en la actualidad 77 años de edad, dijo que tal apoyo permitiría a China nacionalista "comenzar rápidamente nuestra contraofensiva antes de que los comunistas tengan tiempo de completar su desarrollo de las armas nucleares".

China comunista hizo estallar un artefacto nuclear en el mes de octubre último y se dice que ahora está tratando de desarrollar el sistema de lanzamiento de las armas nucleares.

Chiang hizo su llamamiento en un mensaje a una concentración con la que se conmemoraba el "día de la libertad", fecha en que hace doce años fueron repatriados 14.000 chinos comunistas prisioneros de guerra, de Corea a Formosa.

La conferencia de Varsovia acusa al oeste alemán

MOSCÚ, 23 (UPI). — La reunión comunista convocada por el Kremlin en Varsovia dio a conocer un comunicado en el que advierte que Alemania occidental arrastrará al mundo a una nueva guerra mundial si logra el acceso a las armas nucleares.

El bloque soviético advirtió al oeste que el establecimiento de una fuerza nuclear multilateral o de la fuerza nuclear atlántica, obligará a los comunistas a tomar las necesarias medidas de prensa.

Sin embargo no hicieron saber cuáles serán esas medidas.

EN UN PROCESO EN IRLANDA HUBO MÁS INCIDENTES

PORT LAOIGHISE (Irlanda), 23 (UPI). — Esta ciudad tranquila ha vuelto a la normalidad después del choque habido ayer entre la policía y el público frente al edificio de tribunales, donde 10 irlandeses eran juzgados por acusárseles de varios hechos delictuosos relacionados con la reciente visita de la princesa Margarita a Irlanda.

Cuatro personas resultaron lesionadas cuando la policía apaleó a una turba que desafió sus órdenes y recorrió las calles azuzadas por agitadores de la organización Sinn Fein, organismo político del proscripto Ejército Republicano Irlandés (IRA).

"No reconocemos a este tribunal", gritaron los simpatizantes de los republicanos extremistas a la policía que custodiaba la casa de tribunales. Durante la reyerta que sucedió, una mujer fue lesionada por un policía y el escaparate de un comercio fue destrozado cuando la multitud fue obligada a retroceder por la estrecha calle principal de la ciudad.

Tres hombres fueron arrestados durante la gresca. Cuatro más fueron detenidos al ocupárseles botellas de gasolina (aparentemente cócteles Molotov) en su automóvil, cuando el coche fue parado en una de las barreras puestas en una de las carreteras de acceso a la ciudad.

Al concluir el juicio, que duró 3 horas, los 10 procesados acusados de reunión ilícita y daños intencionales a 2 árboles, fueron obligados a abonar sendas multas de 200 libras por 2 años o, en su defecto, ir a la cárcel por cuatro meses.

Los hombres fueron arrestados después del estallido de un transformador en la quinta donde la princesa Margarita y su esposo, lord Snowdon, pasaban con los parientes de éste las vacaciones de año nuevo. También fueron segados árboles para obstruir los caminos por donde se esperaba que la princesa viajara.

Los procesados, que fueron llevados esposados al tribunal desde la cárcel de Mountjoy en Dublín, se negaron a pagar la multa y fueron sentenciados cada uno a cuatro meses de prisión.

Durante la celebración del juicio, los acusados lo interrumpieron constantemente profiriendo insultos y vociferando consignas subversivas.

Estalló una granada en Portugal: hubo 2 muertos y 7 heridos

LISBOA, 23 (UPI). — Una granada hizo explosión en un campo de tiro situado cerca de sierra da Carreguira, mientras un grupo de artilleros trataba de desmontarla. Dos soldados perecieron y otros siete resultaron heridos.

SIN VARIANTES SIGUE CHURCHILL

Su médico personal, lord Moran, dijo que "no había nada que informar"

LONDRES, 23 (UPI). — Una vez más frente a circunstancias casi imposibles Sir Winston Churchill lucha denodadamente: esta vez por su propia vida.

El boletín médico dado a conocer hoy a mediodía dice brevemente: "Nada hay que informar". El estado del viejo estadista empeoró anoche y un médico, especialista en enfermedades de la vejez dijo: "El fin puede no estar muy lejos".

Ayer hizo una semana que Churchill cayó víctima de un ataque cerebral, que por lo común es fatal en las personas ancianas. En la gran mayoría de los casos el desenlace es rápido.

Churchill continúa viviendo aún.

El médico personal del ex primer ministro, Lord Moran, pasó hoy 30 minutos en la casa de ladrillos de Hyde Park Gate. Esta noche volverá para su visita acostumbrada. Luego se dará a conocer otro boletín.

Probablemente Churchill no lo sepa, y hasta es posible que jamás lo vea, pero anoche tuvo un biznieto. Los padres son Winston Churchill III, hijo de Randolph Churchill, y de Minnie E. Erlanger. Es el segundo biznieto del ex primer ministro.

El decimoséptimo boletín médico dado a conocer anoche por el médico de Churchill, lord Moran, no expresó opinión sobre la vida que resta a Churchill. "Sir Winston tuvo un día tranquilo —dice— pero se ha notado cierto empeoramiento en su estado".

Últimamente ha surgido una controversia respecto a sus últimas horas: la cuestión es si el gobierno británico debe continuar funcionando como de costumbre o aplazar sus actos oficiales hasta que muera y haya sido enterrado.

El gobierno laborista está en medio de una crisis. El primer ministro, Harold Wilson ha aplazado un viaje diplomático a Alemania occidental y suspendido un discurso que debía pronunciar por radio y televisión para informar al pueblo británico sobre sus primeros 100 días de gobierno. El arzobispo de Canterbury demoró la realización de una visita oficial a Birmingham.

La resistencia física de Churchill

LONDRES, 23 (UPI). — Sir Winston Churchill, que se halla en estado de coma y alimentado por sondas, lucha todavía contra la muerte nueve días después de que fuera afectado por una trombosis.

La extraordinaria resistencia física de sir Winston va cediendo lentamente ante lo inevitable, pero todavía parece capaz de sobrevivir varios días más.

Su amigo de toda la vida, lord Moran que lo ha tratado como médico desde hace muchos años, tiene ya 82 años y demuestra estar sumamente cansado después de estos nueve días de preocupación en los que ya se dieron a publicidad dieciocho boletines médicos.

Si el fin del ex primer ministro se produce mañana, coincidirá con la muerte de su padre, lord Randolph Churchill, cuya brillante carrera política se cortó a los 46 años de edad.

Sir Winston ha pedido que luego de su deceso se le dé sepultura junto a su padre y a su madre, la norteamericana Jennie Jerome, en el patio de la iglesia de Bladon, en Oxfordshire.

Mientras tanto, el país, que cayó en una suerte de paralización debido a la gravedad del estado del hombre que lo condujo con mano cierta durante los años de la guerra, daba muestras de estar volviendo lentamente a la actividad.

Legisladores de UDELPA hicieron un desmentido

Manifiestan que no han renunciado al partido

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — Los diputados nacionales del bloque del Partido Unión del Pueblo Argentino (UDELPA), señores Eduardo Orlando Gutiérrez y Eduardo Miguel Avila, cursaron una comunicación al teniente general Pedro Eugenio Aramburu en la cual manifiestan que "son inexactas las versiones periodísticas que los hacen aparecer como renunciantes al partido".

También dicen: "Esperamos que con la ayuda de Dios superemos nuestros problemas internos, con decaimiento incluso de las satisfacciones de tipo personal y en función partidaria, noble y generosa para que nuestros afiliados y simpatizantes sigan hallando en nuestro partido el logro de sus inquietudes al servicio del país".

Finalmente los nombrados señalan que "la presente no significa abrir juicio de valoración sobre la actuación del Comité Nacional; no obstante ello, implica nuestra coincidencia sincera con el general Aramburu, a su vez, presidente de UDELPA".

Por otra parte, cabe señalar que en el comité de la capital de la mencionada agrupación política, que se encuentra intervenida, no se produjeron en las últimas horas novedades de importancia. El diputado Angel Ba, que ejerce dicha intervención, continuó sus gestiones con el objeto de integrar las listas de candidatos a diputados nacionales y de concejales que serán dadas a conocer pasado mañana, fecha en la que vence el plazo de oficialización.

Como es sabido, los dos primeros términos de la lista de candidatos a diputados serán ocupados por el señor Francisco Manrique y la señora Elena Zara de Decourgez, en tanto que en los inmediatamente posteriores se incluirán a ciudadanos extrapartidarios.

En tanto, el sector del Dr. Agricol De Bianchetti, que instaló su comité en Díaz Vélez 3657, anunció que ha recibido nuevas adhesiones.

Renuncias en Azul

AZUL (Buenos Aires), 23 (UPI). — Por discrepancias con el comité de la provincia renunciaron en pleno las autoridades del comité local de la Unión del Pueblo Argentino, resolviendo, además, no presentar listas en las elecciones municipales y de sección.

Al tomar conocimiento de esa actitud, el Ing. Raúl Ondarts, vicepresidente del Comité Nacional, y el Dr. J. Muro, secretario general del comité de la provincia, se hicieron presentes en esta ciudad, con el objeto de lograr una solución al problema, pero las gestiones que realizaron no obtuvieron ningún resultado positivo.

En consecuencia, se mantiene la actitud de las autoridades partidarias mencionadas.

El MID ha elegido sus candidatos en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 (UPI). — La convención provincial del Movimiento de Desarrollo e Integración (MID), eligió candidatos a diputados nacionales, concejales, delegados al comité y a la convención nacional.

La reunión contó con la presencia de delegados de toda la provincia. Había iniciado sus deliberaciones a las 23 y concluyó a las 3 de esta madrugada.

Resultaron elegidos candidatos a diputados nacionales Eduardo Miguel Elías Lludgar, Alfredo Gadell y Juan Rafael.

Delegados a la convención nacional fueron electos Guillermo Chazarreta, Norberto Lludgar y Karin Nasif Neme, y como delegados al comité nacional los señores Julio Santillán, David C. Almada y Elio Calided.

A una agrupación justicialista se dio personería en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El movimiento Las Flores-Luján del justicialismo bonaerense, que orienta Francisco Anglada, informó que el Juzgado Electoral de la provincia de Buenos Aires a cargo del Dr. Elguera Belgrano, le ha reconocido personería política para actuar en los próximos comicios.

El fallo al respecto expresa: "Habiéndose llevado los recaudos exigidos por la ley, atento a lo manifestado por el fiscal en la audiencia con la participación de los apoderados de los demás partidos políticos actuantes y no existiendo oposición, otórgase personería política y jurídica al Partido Movimiento Línea Las Flores-Luján para participar de las elecciones del distrito de la provincia de Buenos Aires". Se informó que la personería le fue acordada tanto en el orden nacional como provincial.

Harán un paro el 9 de febrero los transportistas

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Confederación de Trabajadores del Transporte dispuso realizar un paro por 24 horas, el 9 de febrero próximo.

La medida de fuerza, que afectará a los gremios ferroviario, marítimo, aeronáutico, de subterráneos, portuarios y otros, se adoptó, según se ha informado por los conflictos que se suscitaron en la mayoría de las entidades adheridas a la confederación.

Sr. Alfonso Castro

Su fallecimiento

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 (UPI). — Dejó de existir en esta ciudad, donde nació en octubre de 1871, el Sr. Alfonso Castro, vastamente vinculado a todas las actividades ciudadanas.

Con su hermano, el Dr. Ramón Ignacio Castro, fundó en 1898 "El Liberal", ahora decano del periodismo del norte. Participó en la revolución de 1890 y en las convulsiones de 1905 y 1908. Conservaba como título de honor el grado de capitán del Primer Batallón Santiagueño de Guardias Nacionales, organizado en 1898 a raíz del conflicto con Chile. También se desempeñó como docente.

La aparición de objetos voladores sobre el Uruguay

MONTEVIDEO, 23 (UPI). — "Platos voladores vigilan el cielo uruguayo". Esta sensacional declaración figura en un título del diario "La Mañana" y se basa, según expresa, en declaraciones de un astrónomo a quien consultó luego de recibir llamadas telefónicas sobre la aparición de platos voladores.

Uno de los observadores dijo: "Mirábamos la Vía Láctea. De repente dos objetos luminosos que suponíamos planetas comenzaron a correr a gran velocidad. Su movimiento zigzagueante testimonia la autonomía de su desplazamiento. No podrían ser estrellas fugaces ni ningún fenómeno óptico similar. Tienen que ser artefactos tripulados".

El astrónomo a quien consultó "La Mañana" expresó que no le extrañaba el hecho y agregó: "En estos días se ven platos voladores por decenas. No hay duda de que nos vigilan desde otro planeta".

Pasado mañana hablará al país M. Zavala Ortiz

Política internacional y comercio exterior

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — En el transcurso de un acto que se realizará pasado mañana, a las 12, en el salón Dorado del palacio San Martín, el canciller, Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz se referirá a "Política internacional y comercio exterior". Su mensaje será difundido a todo el país, por radiotelefonía y TV. Asistirán al mismo altos funcionarios del departamento.

FUE EXPUESTO UN PLAN ESCOLAR AL JEFE DEL ESTADO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, concurrió esta mañana a su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual y poco más tarde recibió a la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Srta. Luz Vieyra Méndez, quien fue acompañada por el experto de las Naciones Unidas, arquitecto Ignacio Zubizarreta.

Al término de la entrevista, la Srta. Vieyra Méndez informó que había impuesto al primer mandatario de diversos detalles de estudios y programación de un plan de construcción de escuelas primarias a desarrollarse en el país en un lapso de ocho años, tanto en las ciudades como en las zonas urbanas.

El plan prevés, además del aspecto estrictamente edilicio, la prestación de servicios médicos y odontológicos a los niños escolares y familiares.

Dijo la Srta. Vieyra Méndez, que se tratará de utilizar en la construcción de dichos establecimientos educativos, materiales propios de cada zona.

Aprovechamiento industrial de ríos y lagos

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — El director general de Política de la Cancillería, embajador Constantino Ramos, presidirá el martes próximo a las 10, una reunión en el palacio San Martín. En la oportunidad será considerado el aprovechamiento industrial de ríos y lagos, con vistas a la reunión internacional que sobre el mismo tema se realizará próximamente en la república de El Salvador.

Detuvieron al director de un diario pampeano

GENERAL PICO (La Pampa), 23 (UPI). — Por orden del jefe de policía de la provincia, coronel (R.E.) Alfredo Cirulli, fue detenido anoche, poco antes de las 24, el director interino del diario "La Arena" de Santa Rosa, Sr. Omar Aníbal Maraschini, acusado de desacato al gobernador, Dr. Ismael Amit.

"La Arena", en las últimas semanas realizó una violenta campaña periodística por las actividades de contrabando y de robo de automóviles que se producen en La Pampa, y sugirió que tales actividades estarían protegidas por las autoridades provinciales, al menos con su tolerancia.

El Sr. Maraschini presentó esta madrugada un recurso de habeas corpus ante el juez, Dr. J. Roberto, quien ofició a la policía ordenando que en el término de 12 horas le informe las causas de la detención del citado periodista.

El diario "Zona Norte" de General Pico, en su edición de hoy, publica un editorial titulado, "Un golpe bajo", en el que critica severamente la detención del Sr. Maraschini. "Es de público conocimiento —dice—, que el mencionado periodista, de larga militancia en la prensa santarroseña, venía desarrollando una campaña de prensa en relación con el robo de automotores, y había formulado las denuncias públicas, a cara descubierta, que desataron la actual investigación sobre el contrabando.

"La campaña periodística ha jugado —agrega— un papel de inocultable importancia. Es sabido que en el caso de los automotores se han obtenido algunas comprobaciones firmes de excepcional gravedad; que un alto funcionario del gobierno tiene dictada la prisión preventiva; que el presunto cabecilla de la banda tenía puerta franca en algunos despachos oficiales, y que todavía está sin aclarar la procedencia de cierta documentación (patente oficial de la provincia)".

En la investigación que se realiza por el robo de automotores y la venta de éstos en la provincia, fueron detenidos, entre otras personas, el director de Asuntos Municipales de la provincia, Regino Gómez Luna, y el abogado Ramón Turnes, a quienes se dictó prisión preventiva.

En un primer momento se hizo cargo de la pesquisa la policía provincial —por falta de jefes y elementos de la delegación local de la Policía Federal, según lo informó el juez nacional, Dr. Tasasino— pero ahora la realiza la repartición citada en primer término.

A medida que avanzan las diligencias policiales, los hechos investigados se han convertido en un verdadero escándalo provincial, por las personas complicadas en los delitos.



El jefe del Comando Sur del ejército norteamericano, Gral. Andrew Pick O'Meara (izquierda) saluda al secretario de Guerra, general Ignacio Avalos, durante la visita efectuada a dicha dependencia. En el centro, se encuentra el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía (Radiofotografía United Press)

TRATÓSE EL MONTO DE LA AYUDA MILITAR DE EE.UU.

EL DR. SUÁREZ DIO DETALLES DE LAS TRATATIVAS CON EL GRAL. O'MEARA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — "El monto de la ayuda militar de Estados Unidos a Argentina en 1964 alcanza a nueve millones de dólares", declaró anoche el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez, al término de las conversaciones de dos días celebradas con el jefe de las fuerzas del Cono Sur, general Andrew O'Meara.

El acuerdo entre ambos países no tiene fecha de vencimiento "es de carácter indefinido en el tiempo" según declaró el Dr. Suárez, pero también acotó: "Puede ser denunciado por cualquiera de las partes".

Las conversaciones llegaron a su fin, luego de una reunión celebrada en el Ministerio de Defensa Nacional, con la participación del general O'Meara, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina y otros altos jefes militares argentinos.

También asistieron [ilegible]res del representante del ejército norteamericano. Previamente había concurrido al Ministerio de Defensa Nacional el comandante en jefe del Ejército, teniente general Juan Carlos Onganía, quien se retiró antes de que se iniciaran las deliberaciones.

Declaraciones del Dr. Suárez

Una hora y media más tarde, el Dr. Leopoldo Suárez recibió a los periodistas, señalando que se habían "resuelto satisfactoriamente las dificultades en cuanto a la ejecución del convenio de ayuda mutua, habiéndose aclarado distintos aspectos y convenido los procedimientos para los diferentes requerimientos de material, quedando establecido que los requerimientos y prioridades los determinará el gobierno argentino.

Dijo que las conversaciones "se han desarrollado en un terreno de amplia comprensión y cordialidad", y en respuesta a una pregunta sobre "si el convenio satisfacía a las fuerzas armadas argentinas" respondió: "Desde luego que sí.. y más aun aclarado como está el modo de hacerlo efectivo".

Ante otra pregunta vinculada a si se podían conocer "algunas de las modalidades del convenio de ayuda" expresó que el sistema de entrega y recepción del material va siendo proporcionado de acuerdo a lo que aconseja la experiencia..."

Se le consultó a continuación acerca de la vigencia del convenio, y si sería de cinco años y el Dr. Suárez replicó: "Es indefinido en el tiempo, pero lo puede denunciar cualquiera de las partes".

Con respecto al monto de la ayuda militar norteamericana, el funcionario argentino expresó: "El monto que en este caso suministra la Unión está determinado por las partidas que vota con este objeto el Congreso de Estados Unidos. En el año 1964 correspondieron a la República Argentina nueve millones de dólares en material, cuya recepción está casi terminada. En el presente año le corresponden otros nueve millones de la misma moneda, y se están preparando los requerimientos para el año próximo".

El Dr. Illia no viajará a la Antártida

Terminado el diálogo sobre el importante tema, el Dr. Leopoldo Suárez anunció oficialmente que el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia, no viajará en febrero a la Antártida como estaba proyectado, y que él lo hará en su representación.

Reunión en la Secretaría de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — El plan de ayuda militar estadounidense para el equipamiento de la Fuerza Aérea Argentina, fue considerado en la secretaría de Aeronáutica.

El tema fue motivo de estudio por parte del titular de esa cartera, brigadier Mario Romanelli y el general norteamericano Andrew O'Meara.

Los nombrados se trasladaron luego al comando en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, donde nuevamente se trató la ayuda militar norteamericana con el titular de ese comando, brigadier general Carlos S. C. Armanini.

Posteriormente en el casino de oficiales de dicho comando, el militar visitante fue agasajado con un vino de honor.

Directores de dos arsenales designaron

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En esferas castrenses trascendió la designación del coronel Oscar J. H. Colombo, para el cargo de director del arsenal "José N. Rojas", de Río Cuarto.

A su vez el coronel Héctor Benjamín Daza, será nombrado director del arsenal "M. de Azcuénaga".

Una actitud del Sr. Armando March censura la CGT

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En la CGT tuvo inmediata repercusión la declaración hecha pública ayer, mediante solicitadas en todos los diarios, por la Confederación de Empleados de Comercio, que lleva la firma del señor Armando March.

En un comunicado, la central obrera expresa textualmente:

1º) Las autoridades de la CGT sólo dan cuenta de sus actos a los cuerpos orgánicos de la organización, requisito que ya ha cumplimentado.

2º) Para tener derecho a criticar los actos de la central obrera, hay que comenzar a cumplir obligaciones estatutarias.

3º) La CGT no discute problemas que hacen a la vida interna de las organizaciones confederadas.

4º) La opinión pública, los trabajadores, las organizaciones gremiales, conocen ahora que independientemente de las vocaciones con que se había manifestado Armando March en su breve actuación sindical, exhibe ahora la de inspector vigilante, lo que no le envidiamos".

REFORMARÁN EL RÉGIMEN DE SOCIEDADES DE CAPITAL

EN TAL SENTIDO EL P. E. ENVIÓ UN MENSAJE Y PROYECTO AL CONGRESO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo dirigió al Congreso un mensaje y proyecto de ley propiciando la derogación de la reforma introducida por la ley 16.656 al régimen de sociedades de capital, tratamiento de dividendos de acciones y pagos al exterior, retrotrayendo la situación al anterior régimen.

En el mensaje se expresa que el Poder Ejecutivo "respetuoso de las decisiones que en uso de sus atribuciones constitucionales adopta el Poder Legislativo, no ha querido formular observación alguna para no colocar al alto cuerpo frente al mecanismo del voto, optando así por el procedimiento que tenía la ventaja de que en el ínterin se fuera conociendo la reacción que la reforma de que se trata suscitaba en los medios económicos".

Se agrega que el Poder Ejecutivo está convencido en la necesidad de una revisión del régimen de las sociedades de capital, particularmente en cuanto al tratamiento de los dividendos de acciones para que éstos vuelvan a incluirse en la declaración individual del conjunto de los réditos y nuevamente estén sujetos a la tasa progresiva del impuesto, "pero estima que dicha revisión debe surgir luego de exhaustivos estudios que determinen las incidencias e implicancias de las modificaciones en la actividad económica general tanto desde el punto de vista del interés de las empresas como de los inversionistas", por lo que se pensó que en las actuales circunstancias era menos grave mantener el sistema existente que innovar introduciendo ideas todavía no suficientemente decantadas.

Agrega el mensaje que las reformas suscitaron en el mercado mobiliario una reacción que mejoró solamente ante el conocimiento del punto de vista del Poder Ejecutivo en la materia y dice que, en realidad, la elevación de la tasa para las sociedades de capital extranjero del 38.36 por ciento al 53,1 por ciento implica un trato fuertemente discriminatorio si además se tiene en cuenta el impuesto de emergencia del 15 por ciento, lo que haría que las sociedades extranjeras tributaran cerca del 61 por ciento más que las del país, diferencia que aparece como excesiva. Recuerda luego que el país debe recurrir al aporte de capital exterior para poder financiar parte de las obras previstas en su plan nacional de desarrollo, por todo lo cual se estima necesario proceder a la derogación de la reforma introducida por la ley 16.656 al régimen de las sociedades de capital, tratamiento de dividendos de acciones y pagos al exterior.

El mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo de referencia tuvo entrada en la Cámara de Diputados.

Un convenio sobre transporte aéreo se firmó con el Brasil

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Argentina y Brasil suscribieron un convenio sobre transporte aéreo, mediante la firma de sendas notas reversales intercambiadas entre ambos gobiernos. El texto del acuerdo —según se dijo—, será dado a conocer próximamente.

Inconvenientes en los teléfonos en Buenos Aires

Se produjeron más actos de sabotaje

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Continúa siendo muy deficiente el servicio telefónico en esta capital y el Gran Buenos Aires. Millares de teléfonos están incomunicados y prácticamente todos los restantes funcionan en forma precaria, por los sabotajes que continuamente se producen en las líneas e instalaciones, desde que comenzó el actual conflicto del gremio telefónico, el 4 de diciembre último.

Es muy difícil, por ejemplo, establecer comunicación con Hurlingham, a pesar del sistema automático del servicio. La característica 655 da ocupado con sólo marcar el primer número, o no se produce el tono. De lograrse éste, y tras muchos esfuerzos la comunicación, la conferencia será casi imposible por los ruidos, descargas y frecuentes interrupciones.

Por lo general el usuario, después de larga insistencia, desistirá de su propósito de establecer comunicación.

Exactamente igual ocurre si se quiere hablar con cualquier abonado del Gran Buenos Aires y éste con alguno de la capital.

Mientras tanto, prosigue el trabajo a desgano del personal de ENTel, denominado "a reglamento", en apoyo de su demanda de mejores sueldos.

La citada empresa, como se recordará, informó que desde que se inició el conflicto gremial fueron cortados 380 cables aéreos y subterráneos, por personas que evidentemente conocen a la perfección el mecanismo telefónico.

Tales sabotajes dejaron incomunicados a 50.000 teléfonos, pero ya se restableció la comunicación en 33.000 de ellos.

El personal se niega a cumplir horas extras, de tal manera que las reparaciones se realizan con mucha lentitud.

UN OPERATIVO Y REVISTA NAVAL SE REALIZARÁ EL 30

ASISTIRÁN EL PRIMER MANDATARIO DE LA NACIÓN Y ALTAS AUTORIDADES

MAR DEL PLATA, 23. — El 30 del corriente tendrá lugar una demostración operativa y revista naval, actividades estas que serán presenciadas por el presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia; el vicepresidente de la República, Dr. Carlos Perette; el ministro de Defensa Nacional, Dr. Leopoldo Suárez; los secretarios militares; los comandantes en jefe de las tres ramas de las Fuerzas Armadas; legisladores, funcionarios y autoridades provinciales.

Se retorna con ello a las demostraciones que eran habituales en los años inmediatamente anteriores a la Segunda Guerra Mundial y que, salvo otras revistas cumplidas en los años 1944 y 1956, la primera de ellas en alta mar, habían sido suspendidas por razones de economía.

En este caso no se trata de una exhibición preparada de ex profeso, puesto que la demostración operativa está considerada dentro de los planes de adiestramiento que normalmente cumple la Flota de Mar, complementados por el desfile en formación de las unidades frente a la mencionada ciudad balnearia. Gracias a ello será posible reanudar una práctica que siempre había contado con el interés del público, sin alterar por ello lo económico.

El presidente de la República y las autoridades mencionadas, serán trasladadas el día indicado, a las 9.30, desde el aeródromo de Camet en un helicóptero, hasta el portaviones "Independencia", donde al poner pie se le rendirán los honores de ordenanza y se izará su insignia y el engalanado.

De inmediato el Dr. Illia asistirá a una explicación de las operaciones a efectuarse y poco después las unidades harán formación circular para la demostración operativa.

Esta se iniciará con el lanzamiento de aviones desde la cubierta de vuelo del portaviones. Despegará, en primer término, un helicóptero de rescate y a continuación decolarán máquinas North American, Tracker, en despegue libre y Corsarios, en despegue libre.

Alrededor de las 11.15, se recibirá en la nave insignia de la flota a un avión Tracker y se lanzará con catapulta otro aparato semejante. Aterrizarán, seguidamente, los N.A. y se lanzarán varios aviones de las mismas características. Otras máquinas aterrizarán y decolarán hasta las 11.45, hora en que se lanzará al agua un nadador de rescate, que será recuperado con un helicóptero y llevado a bordo.

Proseguirá la demostración con un ejercicio de tiro antiaéreo contra un avión que remolcará una manga, lo que dará por concluida la parte operativa.

Se realizará, luego, a bordo del "Independencia" un almuerzo al que asistirán las autoridades [ilegible]das, las que, alrededor de las 16, serán trasladadas con un helicóptero, hasta la base naval Mar del Plata.

La revista naval

De inmediato el primer magistrado de la Nación y su comitiva se trasladarán hasta Cabo Corrientes, donde ocuparán un palco instalado en dicho punto para presenciar la revista.

Para este acto, las unidades serán divididas en dos núcleos: Agrupación Rápida, integrada por el portaviones "Independencia"; cruceros "General Belgrano", "9 de Julio" y "La Argentina"; [ilegible] "Brown", "[ilegible]", "Espora", "San Juan", "Misiones" y "Santa Cruz". Agrupación Lenta, con los [ilegible] "Santa Fe" y "Santiago del Estero"; fragatas "Azopardo", "Piedrabuena" y "Sarandí"; patrulleros "King" y "Murature"; rastreadores "Granville", "Robinson", "Seaver" y "Py" y BDT "Cabo San Bartolomé".

En cuanto a la fuerza aeronaval de revista, estará integrada por aviones Panther, Corsario, Neptune, Beechcraft, SNJ, AT-6, Tracker y un DC 4 de comando. En total, alrededor de 45 máquinas.

Abrirá la revista, a las 16 y 35, el pasaje de la aviación naval. Seguirá a ésta el pasaje del BDT "Cabo San Bartolomé". En esta unidad se hallará embarcada la fuerza de infantería de marina Nº 2, la que al llegar frente a la Playa de los Ingleses, realizará un ejercicio de aproximación a la misma, por medio de embarcaciones tipo "EDPV" y vehículos anfibios "VUO" y "VUR".

A las 16.50 se producirá el pasaje de las unidades integrantes de la Agrupación Lenta y a las 17, lo harán las componentes de la Agrupación Rápida.

Las formaciones avanzarán en dirección Norte a Sur, a una distancia entre 1.200 y 2.000 yardas de la costa.

Recepción y ejercicio nocturno

Por la noche habrá una recepción en la base naval Mar del Plata, con asistencia de las citadas autoridades nacionales y militares; autoridades provinciales e invitados especiales.

Con anterioridad, se llevará a cabo un interesante ejercicio nocturno.



UNA CONTRAPROPUESTA HACEN LOS FERROVIARIOS

TAMBIEN INFORMARON SOBRE MEDIDAS DE FUERZA A ADOPTAR EL 2 DE FEBRERO

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Al término de una breve reunión celebrada anoche en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social entre funcionarios del Estado y dirigentes de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, el sector gremial dio a conocer un documento en el que se informa, además de una nueva contrapropuesta, la programación de las medidas de fuerza que ambas entidades pondrán en práctica en forma conjunta a partir del 2 de febrero próximo, si para esa fecha no son satisfechas sus demandas.

Las demandas del gremio, entregadas anoche a las autoridades nacionales, incluyen estos puntos: Regularización económica para los jubilados y pensionados, pago de haberes adeudados, pago del bimestre noviembre-diciembre a jubilados y pensionados, pago del aguinaldo 1964 a la clase pasiva; aumentos de sueldos para el personal en actividad de ambas organizaciones; pago del aguinaldo 1964; vigencia del reglamento del salario familiar; rehabilitación y reactivación de ramales; privatizaciones; reactivación y reequipamiento de talleres; ingreso de personal en violación del artículo 3 del escalafón de la Unión Ferroviaria; reincorporación de cesantes por razones políticas y gremiales y nombramiento de una comisión para establecer niveles de correspondencia en los escalafones ferroviarios.

Se reseña luego en la presentación de referencia la programación de las medidas programadas y que se llevarán a cabo en apoyo de la concreción de tales demandas.

Establece la realización de paros por 24 horas los días 2 y 8 de febrero, y, además, uno por 48 horas y otro por 72 en fechas que deberá determinar una comisión conjunta que se reunirá el 4 del mismo mes.

En cuanto a los índices salariales solicitados, los dirigentes gremiales no suministraron mayores detalles, pero se estima que supera el 35 por ciento de los actuales.

Entre tanto, el Dr. Germán López, subsecretario de Trabajo, informó que las escalas solicitadas serán giradas a EFEA. "Las mismas —dijo— prevén aumentos que van del 37,2 por ciento en las escalas inferiores, al 31,34 para las más elevadas".

Finalmente el nombrado anunció que EFEA se abocará al estudio de la propuesta y el lunes, en una nueva reunión a celebrarse en el Ministerio de Trabajo, se responderá a los dirigentes ferroviarios.

Cabe señalar que está causando serios trastornos en los servicios del ferrocarril General Roca la actitud del personal de la seccional Buenos Aires, de la Unión Ferroviaria, que dispuso a partir de la víspera retirar la colaboración a la empresa, como consecuencia de no haber percibido el aguinaldo correspondiente a 1964.

Se registran atrasos en los trenes locales y también en algunos de las líneas generales.

A extraordinarias citan en Sta. Cruz a la Legislatura

SANTA CRUZ, 23 (UPI).— El Poder Ejecutivo convocó a la Legislatura a sesiones extraordinarias para el 26 a las 16. El objeto de la convocatoria es el de tratar el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el ejercicio 1964-65 que fuera enviado en el mes de agosto de 1964.

SU OPINIÓN SOBRE MEDIDAS DE GOBIERNO EXPUSO LA CGE

SEÑALA QUE PESAN DESFAVORABLEMENTE SOBRE LA ECONOMIA DE LA NACION

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Una delegación de la Confederación General Económica hizo presente al primer mandatario, Dr. Arturo Illia, su preocupación por recientes medidas que "inciden desfavorablemente sobre el desarrollo de las empresas y la economía general del país", en el transcurso de una entrevista mantenida con el presidente en la Casa Rosada. En un memorial que los visitantes —encabezados por el Ing. Israel Dujovne— entregaron posteriormente a la prensa, se señala "la peligrosidad de la sanción parlamentaria en lo relativo a la modificación del impuesto a la renta accionaria".

Se afirma que "sus perniciosos efectos han comenzado a manifestarse, incluyendo entre ellos la retracción en el mercado interno de capitales, la paralización en la creación de nuevas empresas y en la expansión de las existentes, la fuga de capitales al exterior con el consiguiente deterioro de nuestro signo monetario, el cierre de toda perspectiva de colocación de títulos mobiliarios argentinos en el mercado internacional, y la no inversión de capitales extranjeros".

También se expuso al presidente la situación derivada de la magnitud del déficit del presupuesto de gastos "que coloca al sector empresario en una verdadera incertidumbre acerca del futuro de sus negocios".

"Se solicitó —señala el documento— la revisión de la reciente medida del Banco Central que establece el depósito previo de cien por ciento por el lapso de 180 días, para la mayor parte de las importaciones que requiera la industria nacional. La obligación del depósito previo se traducirá en un incremento de sus dificultades financieras actuales, que las obligará a recurrir a la financiación extrabancaria y que trabará sus planes de aumento de la producción".

Se pidió, además, la institución del seguro de crédito a la exportación, al que se considera como un estímulo para las exportaciones, fundamentalmente en el caso de aquellas que sólo pueden colocarse en circunstancias competitivas, en condiciones de pago cuyos plazos suponen riesgos difíciles de afrontar para los exportadores o las instituciones privadas de crédito.

Se expuso finalmente al presidente de la República, que la aplicación de la ley de abastecimiento, "produjo efectos contrarios a los buscados y que la política de los precios máximos nunca ha logrado resolver los problemas económicos".

Se encuentran en el país periodistas de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Arribó a Ezeiza una delegación de periodistas de los Estados Unidos que integran una misión de estudios de la National Editorial Association y que en la gira que realizan visitarán también Río de Janeiro, Brasilia, San Pablo, Montevideo, Asunción, Santiago de Chile, Bogotá y Panamá. La encabeza el presidente de la mencionada asociación, Gordon Seavey, editor del semanario "Citizen", de Belmont, Massachussett.

Propician reformas al estatuto para el magisterio en Bs. As.

LA PLATA, 23 (UPI). — El Poder Ejecutivo remitió a la Legislatura el mensaje y proyecto de ley por el cual se propicia la reforma del Estatuto del Magisterio de la provincia, asunto incluido en la convocatoria a sesiones extraordinarias.

El total de artículos del estatuto es de 151 y en el mensaje se establecen una serie de consideraciones para destacar los propósitos de las mismas.

Se expresa que para la confección del proyecto se realizó una consulta al magisterio provincial y a los consejos escolares, habiéndose recibido más de 11 mil opiniones a título de colaboración las que —según la información oficial difundida por la dirección de prensa— fueron tomadas en consideración para la elaboración del proyecto remitido a la Legislatura.

No funcionarán hoy y mañana los casinos en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 23 (UPI). — A raíz del conflicto que el personal de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos mantiene con sus autoridades, hoy y mañana no funcionarán las casas de juego marplatenses.

Los nombrados reclaman 500 pesos diarios de aumento en sus sueldos, mientras que las autoridades les ofrecieron entre 3.000 y 4.000 pesos mensuales.

El presidente de la institución, Ing. José Ibarra, informará ampliamente sobre la situación en las próximas horas.

SAN VICENTE

Fallecimientos: A los 69 años de edad, dejó de existir la señora Angela C. de Bodiai, de esta localidad.

Tras el proceso de una corta dolencia, falleció a los 52 años de edad el señor Angel Barge, provocando su deceso honda consternación.

Profundo sentimiento de pesar ha provocado la desaparición de la Sra. Ana Giacosa de Mattia, a la edad de 65 años.

Casamiento: En la Iglesia San Martín de Tours de la vecina localidad de San Martín de las Escobas, fue bendecido el enlace de la señorita Norma M. Perotti de aquel medio, con el señor Edilberto B. Torassa, de esta localidad.

RAFAELA

Crea inquietud la situación insegura de una construcción

RAFAELA, 23. — En octubre de 1961 una empresa constructora inició la demolición de un edificio en calle San Martín al 400 para levantar en su lugar otro con planta alta. La demolición sufrió diversas suspensiones, mientras la pared medianera que perteneciera al mismo cuerpo de edificio se mantuvo sin actualizar, sufriendo serios deterioros por vibraciones de tránsito pesado, cayendo, inclusive, parte del cielo raso del vestíbulo.

Luego de varios meses de suspensión de los trabajos, éstos se reanudaron en octubre de 1963 abriendo dos partes en la misma pared para las vigas sostén de la losa, porque se utilizaría la misma medianera sin demolerla como estaba proyectado.

Dada la gravedad de la situación, el propietario denunció a la Municipalidad con expediente número 7764-20 con fecha 7 de octubre de 1963 poniéndola en conocimiento del problema planteado y que se inspeccionara por técnicos de la comuna si ésta no constituía un peligro permanente de seguridad del edificio, el que ahora presenta grietas y rajaduras en su frente. A todo esto, había intervenido un letrado, quien durante varios meses fue informado que el problema sería reparado convenientemente, pero las promesas no se cumplieron y las autoridades municipales, pese a nuevas presentaciones, no tomaron la intervención que corresponde.

SAN CRISTOBAL

El tramo pavimentado a la ciudad de Ceres se inaugura en febrero

SAN CRISTOBAL, 23. — Los actos que en principio estaban anunciados para el 31 del corriente en la ciudad de Ceres, con motivo de la inauguración del tramo pavimentado que vincula esa localidad con la ruta Nelson-San Cristóbal-Tostado, ha sido diferido para la segunda quincena del venidero mes de febrero.

De acuerdo a las informaciones que han trascendido, han sido invitados los Sres. gobernadores de las provincias de Córdoba y Santiago del Estero, cuyas presencias podrían relacionarse con el ambicioso programa vial puesto en marcha, la prolongación del camino afirmado Tostado-Mojón de Hierro (límites con la provincia de Santiago del Estero) para continuarlo desde este punto hasta Añatuya, por intermedio del gobierno de la provincia indicada, igualmente la continuación de la ruta nacional 34, desde Ceres hasta Lugones.

En cuanto a la presencia del señor gobernador de Córdoba, estaría vinculada para unir mediante el plan vial San Cristóbal - Arrufó-Villa Trinidad (cuya construcción está ya aprobada) San Guillermo, Suardi y desde ese punto a la ciudad de Morteros, mediante una ruta pavimentada de ilimitadas posibilidades para un amplio sector de ambas provincias.

Tenemos ya la experiencia favorable resultante de los actos cumplidos en Tostado, en el mes de noviembre ppdo. que contaron con la asistencia de los Sres. gobernadores del Chaco y Santiago del Estero, por lo que consideramos si se materializa en Ceres, la concurrencia de los tres mandatarios, se podrían obtener conclusiones que serían de utilidad, con su posterior ejecución.

Asamblea para el domingo

La C.N.T. (Cooperativa Nelson-Tostado) correspondiendo a un pedido de productores, llevará a cabo el domingo 24 del corriente a las 10 hs. en la sala del cine "XX de Setiembre", una reunión para tratar pago de la ruta asfáltica: Nelson- San Cristóbal-Tostado, pudiendo concurrir todas las personas que lo deseen.

HUMBERTO 1o.

Será mantenido el trazado de la ruta Ataliva-S. Cristóba

HUMBERTO 1o. 23. — Se realizó una reunión del Consorcio Central pro Ruta Nro 13 tramo Ataliva-San Cristóbal, en el Club Unión Argentino de esta ciudad. Durante su transcurso y por unanimidad de los delegados presentes, se resolvió de acuerdo a lo convenido con Vialidad Provincial, mantener el trazado original de la ruta —y por ende el trazado en el distrito Ataliva— tal cual lo presentara a consideración el ministro de Obras Públicas Dr. Romero Acuña, en oportunidad de su audiencia pública celebrada en esta localidad y en base al cual se formó el actual Consorcio.

LA CAMPAÑA CONTRA LA AFTOSA EN ENTRE RIOS

EL 1o. DE FEBRERO SE INICIARÁ LA VACUNACIÓN DE GANADO

PARANA, 23. — El Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA) de la Secretaría de Agricultura y Ganadería hace saber a los ganaderos que el 1º de febrero próximo se inicia el período de vacunación contra la fiebre aftosa, que vence indefectiblemente el 28 del mismo mes, no habiendo prórroga.

Se recuerda al ganadero que tiene un plazo de diez días a partir de la fecha de vacunación para presentarse ante la subcomisión local y delegados, con sus correspondientes frascos y facturas de adquisición de vacunas para hacer registrar en su libreta los datos de la misma.

Franquicias a los partidos políticos

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo autorizó el uso sin cargo de los servicios telegráficos de la Dirección de Telecomunicaciones en todo el territorio de la provincia, para los partidos políticos reconocidos en el orden nacional, que intervendrán en las elecciones a diputados nacionales del 14 de marzo próximo, hasta 8 días después de concluido el proceso electoral.

Contribuye así el gobierno de la provincia a un mejor desenvolvimiento de las actividades que desarrollen las agrupaciones políticas dentro del territorio.

La rectificación de libretas cívicas ha sido suspendida

PARANA, 23. — La Dirección General del Registro Civil ha suspendido los trámites de rectificación de libretas cívicas en cuanto a sus gestiones de duplicados la medida dispuesta entrará a regir desde el 1o. de febrero próximo.

Las personas afectadas por esta disposición y todas aquellas que tengan en trámites gestiones vinculadas con la ley nacional de empadronamiento femenino, podrán concurrir directamente a la oficina del Registro Civil más cercana a su domicilio en procura de la información pertinente, en el horario de 7 a 13 de lunes a viernes, inclusive.

Obligatoriedad de la extinción de ratas

PARANA, 23. — Una campaña permanente contra las ratas se mantendrá en la ciudad a los efectos de erradicar los peligros y perjuicios que ocasiona este roedor.

Por ordenanza promulgada por el departamento ejecutivo municipal se ha declarado obligatoria en toda la ciudad y en todo tiempo la extinción de ratas y roedores.

Esta tarea será cumplida por toda la población en el ámbito de sus propiedades y por la administración municipal en los lugares públicos, con el contralor de la Dirección de Salud Pública.

Los dueños, inquilinos, encargados u ocupantes a cualquier título de casas habitación, comerciantes o industriales, donde aparezcan ratas, están obligados a combatirlas de inmediato con elementos raticidas aprobados que se expendan en las casas del ramo.

La falta de colaboración comprobada a las normas establecidas, dará lugar a que sin más trámite la Dirección de Salud Pública Municipal actúe con los equipos de desratización a su cargo, realizando la tarea correspondiente por cuyo servicio cobrará las tarifas que se fijen más una multa de mil a diez mil pesos, según la gravedad de la infracción.

Cuando el comercio esté en las condiciones apuntadas y sea depósito o local de venta, de productos alimenticios podrá ser clausurado transitoriamente hasta tanto se dé cumplimiento a la adopción de las normas prescriptas.

Precios máximos para venta de hielo

PARANA, 23. — La Dirección de Abastecimiento fijó precios máximos para la venta de hielo en las localidades de Paraná, Concordia, Concepción del Uruguay, Gualeguaychú, Gualeguay, Urdinarrain, Basavilbaso, Maciá, Villaguay, Colón y San José.

Los mismos son los siguientes: para barras de no menos de 25 kilos de peso neto: de fabricante a revendedor, en ventanilla $ 42 la barra; de fabricante a público, en ventanilla, $ 56 y de revendedor a público en domicilio, $ 60. Para las localidades vecinas, donde no existen fábricas de hielo podrá adicionarse el flete debidamente comprobado.

Para ventas fraccionadas en partes de barra, deberá ajustarse a la proporción del precio correspondiente para la barra total en cada caso.

Realizó gestiones en Buenos Aires el titular de Hacienda

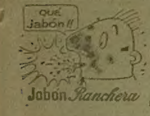
PARANA, 23. — El titular de la cartera de Hacienda, Economía y Obras Públicas, escribano César Luis Corte, realizó importantes gestiones de interés público, específicamente en el orden económico - financiero, ante el secretario de Hacienda de la Nación, Dr. Juan Carlos García Tudero.

A su regreso de la capital federal, el ministro conferenció con el gobernador Dr. Carlos R. Contín, imponiéndolo acerca de los resultados de sus gestiones, que fueron ampliamente satisfactorios.

Será promovido el turismo entre E.U. y países americanos

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Con el propósito de promover el turismo entre Estados Unidos y los países de Sudamérica, llegaron a esta capital desde Bariloche 13 prominentes agentes de viaje. El grupo, denominado Misión de la Alianza para el Turismo, está compuesto por importantes propietarios de agencias de viajes mayoristas y se entrevistarán con funcionarios del gobierno y la industria, inspeccionarán hoteles, sitios de recreo y de veraneo.

La misión está encabezada por el señor Bert Hemphill, presidente de Hemphill World Cruises, de Los Angeles, hombre de gran experiencia en turismo y muy conocido en la industria de viajes a los Estados Unidos. Los nombrados permanecerán en el país hasta el 26 del corriente oportunidad en que continuarán su gira por el hemisferio, partiendo rumbo a Montevideo.









EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. [redacted]
Director: Riebé Caputto

LA SELECCION DE LOS CANDIDATOS

Las elecciones que habrán de efectuarse en el mes de marzo próximo en el orden nacional crea a los partidos que participarán del acto comicial una serie de problemas. No es el menos importante el de ofrecer al electorado listas de candidatos que hagan honor al partido que los elige y que sean una garantía de eficacia en cuanto a su actuación en las funciones parlamentarias para las cuales se los postula. En este sentido, el interés partidario debe coincidir con el general. Llegar a la diputación debe ser un anhelo legítimo, y ello no tiene otra base que la capacidad del aspirante, único título válido para sustentar las ambiciones que salen a flote en las luchas internas partidarias donde los grupos imponen los nombres de sus preferencias. La selección de los candidatos merece, entonces, en el seno de los partidos, una atención más seria y responsable de la que habitualmente se le da. Los métodos de selección han cambiado en estos últimos años; se han impuesto, con mayor o menor rigor, criterios tendientes a dar primordial participación a los afiliados en la elección de los candidatos, reaccionando contra los hábitos anteriores, en que un paternalista sentido del dominio partidario hacía que fuesen hechura de los caudillos nacionales o regionales. A este cambio se lo llamó democratización interna de los partidos, pero ningún método por sí mismo es garantía de eficiencia si no se lo aplica con espíritu de progreso real y no aparente.

La experiencia demuestra que si el método anterior no era idealmente el más apropiado, el que lo ha sustituido no es prácticamente superior desde el punto de vista de la calidad de las representaciones llegadas a las bancas del Congreso. El nivel general de los debates que suelen producirse en las cámaras demuestra que ha habido un ascenso nada más que numérico, en virtud del crecimiento demográfico del país, pues en cuanto al nivel intelectual de los legisladores no puede decirse correctamente que éste ha mejorado, como era dable esperar. Es que la llamada democratización en el método de elegir candidatos tampoco dejó de traducirse en una cuestión cuantitativa. Los más no eligen mejor que los menos. No es que el método sea malo, es que se lo aplica sin espíritu de calificación. Privan los intereses parroquiales, las ambiciones incontroladas, las especulaciones de los grupos internos, antes que el prestigio del partido y de la función parlamentaria. Aun los partidos de mayor volumen de afiliados, en cuyas filas es posible una selección calificada en virtud del caudal de votantes que poseen, se satisfacen con tener un pequeño equipo de legisladores excelentes como para compensar a una mayoría de diputados que sólo sirven para votar con sumisa disciplina las decisiones del bloque al cual pertenecen. De más está subrayar las consecuencias de esta presencia pasiva en la composición de las cámaras y también en la marcha de los propios bloques organizados, donde se dan más órdenes que opiniones.

Los conflictos que suscitan las tareas previas a la designación de los candidatos que habrá de ofrecer cada partido a la consideración popular, derivados de las ambiciones personales y las luchas de predominio de los sectores internos, merecen especial atención como síntomas de un estado general que no se caracteriza, precisamente, por el sentido de la responsabilidad. A tal punto que los hombres de mayor gravitación moral en el seno de los partidos han tenido necesidad de llamar la atención de sus partidarios sobre las decisiones tomadas "democráticamente", postulando candidaturas que hacen poco honor a la agrupación y, desde luego, a la democracia representativa. Lamentablemente no se lucha por razones de principios, ni por matices ideológicos, ni por imponer a los mejores de entre los aspirantes a la representación parlamentaria. Se lucha enconadamente por cuestiones de menor importancia. Muchas presuntas divisiones doctrinarias no obedecen a doctrina alguna, sino a personales intereses de ambiciones donde la vanidad desempeña papel preponderante. Las premisas ideológicas que se enuncian sirven para cubrir con falsos pudores intereses menos ideales.

La ciudadanía tiene derecho a que cada partido le ofrezca sus hombres más aptos. Ello va no sólo en interés de las banderas partidarias, sino en el de la democracia, del prestigio de sus instituciones; en interés de la lucha que se libra contra quienes niegan los postulados democráticos a favor de las ideas antidemocráticas que por algo conquistan tantos adeptos, especialmente en las filas de la juventud.

Nos visitó una estudiante de la Escuela de Periodismo de Chile

De izquierda a derecha: la Sra. Eloisa de Quiroga, el Sr. Miguel Quiroga y nuestra visitante, Pilar Espinosa

Esta mañana, visitó la redacción de "El Litoral", la Srta. Pilar Espinosa, alumna del segundo año de la Escuela de Periodismo dependiente de la Universidad de Concepción, república de Chile.

Acompañábanla Miguel Oscar Quiroga, secretario del Coro Estable de Amigos de la Música de esta ciudad, y la Sra. Eloisa Beatriz de Quiroga, integrante de la agrupación coral. Cuando en 1964 el Coro Estable de Amigos de la Música asistió en Chile al Festival Internacional de Coros, la Srta. Espinosa —en cumplimiento de un trabajo práctico de la carrera que cursa—, encargóse de las relaciones públicas de la agrupación.

Al requerirle información sobre el funcionamiento de la Escuela de Periodismo, nos manifestó que ésta expide títulos de nivel universitario, títulos que desde hace siete años, se han convertido en condición imprescidible para entrar a trabajar en el periodismo chileno.

De tal manera, la profesión queda notablemente jerarquizada y el nivel de eficiencia aumenta, lo que permite cubrir las necesidades del periodismo moderno. La carrera —nos siguió diciendo—, dura tres años, y se estudian materias tales como Derecho, Economía, Inglés, Relaciones Públicas, Historia del Periodismo, Comunicación por Medios Audiovisuales y Etica. "Tanto el estudio del derecho como el de la economía —nos agregó la Srta. Espinosa— nos capacitan para una mayor eficiencia en la tarea periodística, al comprender cabalmente la temática que tenemos entre manos; al mismo tiempo, el conocimiento de ciertas técnicas de expresión nos permite una adecuada transmisión al público lector".

Asimismo, el enfoque instrumental de la Escuela de Periodismo de Concepción, es evidente. "Llega un personaje a Concepción, Pablo Neruda, por ej. y nosotros asistimos a su conferencia, escribimos la crónica correspondiente, se analizan los conceptos, los modos utilizados para vertirlos, se critica, se coteja, en fin, aprendemos en vivo".

La Srta. Espinosa, pronto viajará a Norteamérica, becada por la universidad de Concepción. "En Chile, siendo universitario es sumamente fácil conseguir becas, para cualquier lado", nos dijo.

A Santa Fe, llegó invitada por el Coro Estable de Amigos de la Música, quien así devolvió atenciones. En los primeros días de febrero, regresará a su país.

Se informó sobre la situación electoral de Santa Margarita

Relacionado con la situación electoral de Santa Margarita ha dado a conocer un comunicado el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia.

Su texto es el siguiente: "Relacionado con una noticia periodística aparecida el 20 del corriente en un vespertino local, el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha emitido un comunicado informando que la comuna de Santa Margarita, departamento 9 de Julio, no figura en la convocatoria efectuada por el gobierno de la provincia para las próximas elecciones del 14 de marzo, como consecuencia de los límites jurisdiccionales, requisito éste indispensable para posibilitar su inclusión en la elección de autoridades comunales.

Igualmente hace saber que en la fecha, telegráficamente se han impartido expresas instrucciones al delegado organizador del P.E en dicha comuna, a fin de que adecue en la emergencia su acción a las disposiciones legales y electorales vigentes".

Esc. Popular Israelita "I. L. Peretz"

Vacaciones de escolares

Mañana a las 23, partirá acompañado por sus maestros un contingente de alumnos de la Escuela Popular Israelita "I. L. Peretz" [illegible] Córdoba.

Sanción de la Ley Fundamental

En la sesión del 23 de enero de 1825, del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, fue sancionada la llamada Ley Fundamental que tanta importancia tiene como antecedente en nuestra evolución constitucional.

El Congreso General Constituyente de 1824 - 1827 fue una de las más importantes asambleas de la nacionalidad. No existía un cuerpo legislativo nacional desde la disolución del Congreso Nacional en febrero de 1820 y, como lo destaca el mensaje del gobernador Martín Rodríguez acompañando el proyecto de ley sobre la urgente convocatoria del Congreso: "El estado interior demanda la pronta reinstalación del Cuerpo Nacional y el punto al que han llegado las relaciones con el Brasil, cuyo gobierno insiste en retener la provincia de Montevideo, unido a las noticias que cada día se reciben sobre el nuevo aspecto con que Europa se ofrece a los Estados de América, reclaman con imperio el establecimiento de un gobierno general". Antes de presentar el proyecto de ley, el gobierno de Buenos Aires se había asegurado la concurrencia de las provincias destacando como comisionados a Juan García de Cossio, Juan Gregorio de las Heras y Diego Estanislao Zavaleta para conseguir de los gobernantes del interior el compromiso de enviar los diputados de las respectivas provincias al Congreso General.

Todas las provincias estuvieron representadas y se inauguraron las sesiones bajo la presidencia del Dr. Manuel Antonio de Castro. Entre las muy importantes leyes sancionadas se destaca ésta llamada Ley Fundamental, sobre la que hubo voluntad legislativa el 23 de enero de 1825.

La Ley Fundamental fue proyectada por el diputado por la provincia de Corrientes D. Francisco Acosta, y se compone de un conjunto de dieciocho artículos para dar una solución transitoria acerca de los poderes del Estado y hasta tanto fuese sancionada la Constitución Nacional que era principal objetivo del Congreso.

El artículo primero de la Ley Fundamental establece la denominación "Provincias Unidas del Río de la Plata en Sud América" para nuestro país, y por los artículos segundo, tercero y cuarto se reconoce la vigencia de las constituciones e instituciones provinciales hasta tanto [illegible] la Constitución Nacional que las provincias [illegible].

La Ley Fundamental [illegible] libertad e [illegible] mutua con sus recursos a su alcance. Esto era de urgente necesidad porque la llamada "Cuestión oriental" conducía inevitablemente al estado de hostilidades que se produjo muy pronto.

La Ley Fundamental señala un momento de importancia muy grande en nuestra evolución institucional aunque hechos próximos a su misma sanción fueran considerados como violatorios de esta ley y produjeran un serio enfrentamiento de unitarios y federales dentro del Congreso.

Debe prorrogarse el plazo para patentar los automotores

La ley 2405 —ley de patente única de automotores—, establece que el 2 de enero debe comenzar el patentamiento anual de automotores en todo el territorio de la provincia. Hasta el momento, ya avanzado enero, las comunas y municipalidades no iniciaron la tarea. Y esto es comprensible: el P.E. envió a las cámaras un proyecto de modificación de la ley 2405 que prevé un aumento sustancial en las tasas de patentamiento. De tal manera, sería sumamente inconveniente —desde la perspectiva administrativa y de los particulares—, que las autoridades comunales inicien en el plazo correspondiente el patentamiento de acuerdo a los viejos índices, para luego tener que retomar la tarea cuando la legislatura apruebe nuevas escalas.

La solución es evidente: el Poder Ejecutivo debe prorrogar el plazo de patentamiento de automotores por 45 o 60 días. Así puede evitarse la engorrosa situación actual que hace que las comunas no patenten previendo el aumento de las tasas, pero al mismo tiempo están violando una disposición legal que los obliga a patentar.

EDUCATIVAS

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Está abierta la inscripción

Continúa abierta la inscripción a la carrera de asistente social que se cursa en la escuela de servicio social de esta ciudad, San Martín 2337. Los interesados pueden retirar su solicitud de inscripción los días lunes, miércoles y viernes de 17 a 20, en que además se dan informaciones sobre finalidades y funciones de la carrera y profesión de asistente social.

Los estudios son post-secundarios de nivel universitario y se cursan en tres años teórico-prácticos.

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

La secretaría de este colegio informa que se hallan a disposición de las alumnas interesadas los certificados de bachiller debidamente legalizados, los que se pueden retirar todos los días hábiles de 8.30 a 9.30.

La nómina es la siguiente: Mirta Liliana Bulacio, María del Carmen Ciarabella, Alicia Angélica Contreras, María Cristina Ferrazzoli, Gladys María Guadalupe Filiberti, María Teresita Getzrow, Graciela Inés Gigante, Nélida Ana Ghieto, María Luisa del Carmen Gisbert, Norma Margarita Gómez, Alicia Mercedes Grant, Noemí Miriam Gueler, María Teresa Hafek, Beatriz Ofelia Herráez, Mirta Beatriz Hux, Ester Teresa Imhof, Sonia Dora Kiverling, Estela Cristina López, Margarita Palmira Luminari, Rosa Beatriz Marguello, Liliana del Carmen Martinengo, María Cristina Mercade, Elena Molina, Elvira Ester Orbea, Cristina Elisa Orihuela, Estela Raquel Ortega, Adriana del Carmen Paradot, Mary Rosa Isabel Pastorini, Francisca Asís Pucheta, Miriam Juana Ramírez, María Cristina Reinares, María Cristina Sánchez, Ileana Eda Scarpa, Alicia Beatriz Selljorsky, Vilma Stella Sigaudo, María del Carmen Suárez, Magdalena María Dolores Traverso, Gloria Margarita Ulla, María Adelaida Waldeshuhl, Graciela María Lorenza Zócola.

UNIVERSITARIAS

UNIV. TECNOLOGICA NACIONAL

Facultad Regional Santa Fe

El rectorado de la universidad del [illegible] ha llamado a concurso interno para proveer tres cargos de [illegible] y tres cargos de programadores en el centro de cálculo de ese instituto.

El plazo de inscripción vencerá el 15 de febrero.

Cualquier dato puede ser solicitado en la secretaría técnica de la Facultad Regional Santa Fe, cualquier día hábil de 19 a 21.

Otro llamado a concurso. — Por otra parte, se llamó a concurso de antecedentes y oposición [illegible]

CURSO DE CONTADORES

Biblioteca. — A partir del próximo [illegible]

Vialidad Nacional ejecuta en nuestra provincia caminos básicos para el desarrollo argentino

Alguna vez se ha dicho que el camino es aún más importante que las vías ferroviarias. Tal aseveración no proviene de un iracundo político que nos sorprende con un inusitado como desmedido elogio del camino, en momentos en que los servicios ferroviarios constituyen inveterada succión de riquezas millonarias. Tiene raíces en las actuales tendencias de la economía mundial, que en general destacan la decadencia de sistemas ferroviarios que resultan impotentes para competir con el transporte automotor.

En nuestro país, empero, los ferrocarriles conservan todavía un valor no cuestionado, especialmente en zonas alejadas de los grandes centros de consumo y cuyos caminos no pueden competir por carecer de eficientes obras de ingeniería tales como adecuados abovedamientos, terraplenamientos, alcantarillas y puentes, consolidación y compactación.

Resulta, pues, conveniente aceptar que, así como las rutas marítimas [illegible] las elegidas en los países insulares o de grandes extensiones litorales, o las aéreas en los territorios donde predominan la selva, el desierto o la montaña, en nuestro suelo nativo, donde vastas áreas ofrecen el común denominador de una topografía plana, de benévolo clima e infrecuentes accidentes naturales, el camino se presenta como la vía de más reducido costo y mejor rendimiento.

El camino no se reduce a la mera conexión de sitios geográficos de mayor o menor importancia. Su trascendencia es demasiado conocida en lo económico, en lo social y en la promoción de novísimos centros de pujanza industrial que a su vera nacen como natural consecuencia de ese trazo de progreso que recorre los campos. Acaso en eso, en toda la significación que entraña, esté escondido paradóicamente el nacimiento de crecientes y a veces rápidas dificultades que se hace necesario salvar. El incremento cuantitativo del tránsito como la exigencia de soportar el mayor peso de automotores modernos, nos enfrentan con un mapa vial increíblemente cambiante, donde siempre hay algo que reparar o inclusive reconstruir totalmente, pues los propios técnicos que confeccionaron su diseño no habían previsto este acelerado progreso.

La inquietud, pues, de reflejar el panorama vial respondiendo a un criterio de actualización permanente, no aparece periodísticamente como asunto ocioso sino como una imperiosa demanda de un interrogante público que parte de cuanto sector importante se encuentra vinculado al camino.

En el diagrama se ha confeccionado dos circunferencias que indican las zonas de las obras. En la mayor, las líneas blancas indican el tramo Villa Ocampo-Florencia, con lo que unirá Santa Fe y Resistencia y el enlace del Chaco y la Mesopotamia. En la circunferencia menor, la línea llena muestra el tramo de la ruta No. 98 Reconquista-Puerto local, que permite un tránsito directo con Corrientes

Las obras de Vialidad Nacional

Una pregunta, en cierto modo muy actual, nos condujo hasta el VII Distrito de Vialidad Nacional. El jefe del distrito, Ing. Luis María Barletta, responde a esa inquisición en compañía del Ing. Norberto Parodi y del Téc. Constr. Federico M. Gaviola.

"Vialidad Nacional en lo que a nuestro distrito se refiere —nos informa— no tiene para este año planes de importancia en lo que refiere a esta provincia. En realidad, nuestra dependencia se encuentra realizando obras ya iniciadas pero que resultan básicas para grandes objetivos fijados que permanentemente obligan a empeñosos esfuerzos de carácter técnico-económico.

La larga charla nos hace saber que, no obstante, pueden surgir planes de obras no esperados, pues el organismo central asesorado en lo regional por los distritos, diseña y pone en ejecución nuevos proyectos.

La referencia a la visión total del estado de las obras en el territorio provincial, dará lugar a una serie de notas que sucesivamente publicaremos, ocupándonos en esta oportunidad de las tareas efectuadas en el norte.

Ruta 11: Reconquista - Límite con Chaco

La ruta Nº 11 parte de Clorinda y pasa por Formosa, Resistencia, Santa Fe, Rosario y Capital Federal, constituyendo ella la gran vía de la zona litoral.

Al respecto nos hacen saber que se encuentra casi completa en su pavimentación, pues sólo faltan alrededor de 50 kilómetros entre Villa Ocampo y Florencia, con lo cual quedarían unidas Santa Fe y Resistencia. Con ello, pues, la región litoral se encontraría más firmemente vinculada a la Mesopotamia, ya que se alcanza a la lejana Misiones utilizando la balsa automotor que une Corrientes con Resistencia.

Esta obra vial, como resulta obvio recordarlo, es de mucha importancia porque enlaza zonas de febril actividad económica como la algodonera del Chaco y la de productos subtropicales de Misiones, que actualmente se encuentran seriamente amenazadas en sus perspectivas de desarrollo por la carencia de buenos caminos.

Ruta 98: Reconquista - Puerto local

Asimismo, de la Ruta Nº 98, se ha terminado el tramo Reconquista - puerto local. Es así que el tránsito a Corrientes no se ve interrumpido por el tramo de tierra pues el viajante puede utilizar esta última vía.

SE PUBLICO EL DIA...

23 de enero de 1930

En un comentario central informaba el diario acerca de la próxima inauguración del edificio propio de la Aduana de esta ciudad, y ponía de relieve la importancia que con el correr de los años había ido adquiriendo dicha repartición, paralelamente con el desarrollo de la actividad portuaria local. Señalaba, asimismo, que nunca más justificada que en esa oportunidad la jerarquización de un organismo nacional como el mencionado, que desde hacía años venía cumpliendo una destacada y meritoria labor en defensa de la producción nacional.

—Una noticia de nuestro medio daba cuenta de que procedente de la capital federal había llegado a esta ciudad el nuevo subdirector del Ferrocarril Central Santa Fe, Ing. Mauricio Toupet, quien había viajado expresamente desde París a la Argentina para hacerse cargo de sus nuevas funciones.

—Un cable fechado en Atenas indicaba que de acuerdo con informaciones recibidas desde Salónica, había estallado una revolución en Albania contra el rey Zogú Io, el cual, aparentemente, estaría en condiciones de sofocarlo.

23 de enero de 1940

—Una información de esta ciudad consignaba que en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno se había llevado a cabo [illegible] Dr. Joaquín Argonz.

—Un cable procedente de París anunciaba que [illegible] Ignacio Paderewski [illegible]

—NUESTRO EDITORIAL —A medida que se acerca el plazo que el decreto reglamentario de la ley 2607 de creación de la vivienda popular, otorga a los propietarios que arriendan campos, para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en su articulado —expresaba— aumenta el número de quejas por parte de los agricultores que en forma individual o colectiva se dirigen a los poderes públicos denunciando maniobras de los propietarios, en su perjuicio". "Estos intentan —agregaba— cobrarles el costo de las viviendas, lo cual no solamente configura una situación abusiva, sino que tampoco responde al espíritu ni a la letra de la ley mencionada, desvirtuándose así una conquista que es, desde todo punto de vista, justa".

CONCEJO MUNICIPAL

Pide informes el MID sobre exclusiones en personal estabilizado

El bloque de concejales del MID, ha presentado un proyecto de comunicación por el que solicita se informe sobre las razones por las cuales "el D.E., al efectuar las designaciones del personal supernumerario cuya estabilización dispusiera la ordenanza 5292, excluyó a Fermín Juan Ribot, Lucía Beltrame, Mirta Calabrese, Zunilda G. Ruscitti y María E. Alvarez".

Expresa además, el proyecto, "que si con dicha actitud el D. E. no estima que desvirtúa el dictamen unánime de la comisión especial creada al efecto, en la que estaba representado el mismo D. E. y que lesiona material y moralmente a obreros supernumerarios cuyos antecedentes la comisión consideró suficientes para incorporarlos como personal efectivo"

La promoción de industrias

Otro proyecto del mismo bloque encomienda al presidente del Concejo Municipal una gestión ante las autoridades del CONADE (Consejo Nacional de Desarrollo) para que promuevan la radicación de industrias en la zona [illegible] dad, [illegible] se cierne [illegible] República: la desocupación como efecto de una conducción económica social esquematizada sobre moldes perimidos que han sumido al país en el desconcierto y en el estancamiento".

"El Consejo Nacional de Desarrollo —dice luego—, organismo estructurado bajo el gobierno de Arturo Frondizi para servir al desarrollo integral del país, está habilitado para canalizar hacia nuestra ciudad corrientes inversionistas nacionales o extranjeras, que generarían una atracción de mano de obra, con la consiguiente disminución en el desempleo y evitando la obligación de concurrir a comités oficialistas o bloques legislativos, que se imponen hombres o mujeres que buscan una recomendación salvadora para optar por algún puesto público para poder subsistir".

A EFEA se remitió un telegrama

El concejal de la UCRP, Sr. Juan Manuel Peralta Pino ha remitido un telegrama a las autoridades de E.F.E.A. (Empresa Ferrocarriles Estado Argentino). En el mismo señala que la falta de barreras en algunos pasos a nivel de esta ciudad, constituye un grave peligro para la seguridad de la población. Recuerda, asimismo, un ofrecimiento de las autoridades municipales para la apertura de pasos a nivel y construcción de barreras totalmente costeados por la municipalidad con la supervisión de la empresa estatal.

"Retardar la solución de este problema —finaliza el telegrama—, sería muestra de incuria, cuyas graves consecuencias ya se manifestaron en varios accidentes".

POLITICAS

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Comité departamental. — Las autoridades del comité departamental de La Capital, informan que en la secretaría administrativa del partido, 25 de Mayo 1886, en el horario de 9 a 11, pueden anotarse aquellos afiliados o simpatizantes que presten sus tapiales para utilizarlos en la propaganda mural a realizar con motivo de los próximos comicios.

PARTIDO OBRERO

Candidatos para marzo. — Se realizó la convención provincial de este partido eligiéndose los candidatos que sostendrá en los comicios de marzo.

La nómina es la siguiente: a diputados nacionales, Roque Carlos Trangoni, José Farruggia, Susana Rosa Gómez del Collado, Oscar A. Marini, Margarita Quesada, Francisca T. Roldán, Leonardo J. Colombo, Domingo S. Almada, Miguel Caballero, Guillermo Chinesi, Eliseer Luna, Mabel G. González, Alejandra Acuña, Orlando A. Miño y Vicente Ortiz y Quiñones.

A concejales en Santa Fe: Margarita Quesada y Mabel G. González; en Rosario: José Farruggia, Susana Gómez del Collado, Oscar Marini, Francisca T. Roldán, Leonardo J. Colombo, Domingo S. Almada, Eliseer Luna y Orlando A. Miño; en Villa Gobernador Gálvez: Guillermo Chinesi, Vicente Ortiz y Quiñones y Alejandra Acuña.

A miembro de comuna en Laguna Paiva, Roque Carlos Tranconi.

Podrán concurrir a los comicios los partidos Blanco y el comunismo

Como adelantáramos ayer, los partidos Blanco y Comunista han sido reconocidos por la Junta Electoral Provincial para concurrir a los próximos comicios. El citado cuerpo, que preside el Dr. Mario Albornoz e integran [illegible] vocales los doctores Jorge Isacchi y Guillermo Busaniche, hizo conocer asimismo por la secretaría del Sr. Domingo E. Caminos, los fundamentos de las resoluciones donde concede la personería política a los citados partidos.

Acerca del Partido Blanco se expresa que corresponde esa decisión en virtud de un fallo dado por el juez electoral nacional.

En relación con el Partido Comunista señala el alto cuerpo que la ley nacional 18648 deroga la legislación represiva, por lo que queda sin eficacia el decreto 1861/62 que prohibía la actividad de la citada agrupación.

Agrega que el Partido Comunista ha llenado los recaudos previstos por la ley electoral provincial 2800 y su modificatoria 4990, según lo certifica la secretaría electoral nacional respecto a número de afiliados y fichas de inscripción.

En consecuencia corresponde el reconocimiento del citado partido y tener como apoderados del mismo con carácter de titular al Sr. Alberto Cohen y suplente al Sr. Miguel A. Expósito.

Las alianzas transitorias

El organismo citado resolvió, además, no hacer lugar al pedido del partido del Trabajo y del Progreso, que solicitaba informes sobre alianzas transitorias de partidos reconocidos con vistas a determinada elección.

Se consideró que dicha institución no está reglamentada en la legislación electoral de la provincia, ya que la Junta es órgano de aplicación de las normas pertinentes, pero no de creación de las mismas.

Nuevos vehículos para la policía de esta capital

Recientemente fueron exhibidos los automóviles marca Rambler Clasic que el P.E. adquiriera para las distintas reparticiones provinciales destacándose en esa y otras oportunidades anteriores la necesidad de que la policía pudiera contar con medios de movilidad que le permitiera un mejor desempeño de su cometido, ya que en los últimos tiempos sólo se disponía en la jefatura local de cinco vehículos, [illegible] normalmente.

De la citada dotación, fueron destinados 15 a la Jefatura de Rosario, 10 a la de La Capital, y uno a cada una de las restantes departamentales. De los doce vehículos recibidos en esta ciudad, uno fue dispuesto para la jefatura, otro para la Inspección General de Jefaturas, otro para [illegible] de la Capital, uno para [illegible] Seguridad, dos para Investigaciones, uno para Robos y Hurtos, y los tres restantes para servicios varios de jefatura.

Los transportistas resolvieron aceptar las nuevas tarifas

Las nuevas tarifas que fijó la Secretaría de Transporte resolvió aceptar la Federación Argentina de Transportadores de Pasajeros (FATAP), aunque con ciertas reservas, pues cursó un pedido para que sean revisadas parcialmente. La resolución del organismo estatal entrará en vigencia a la cero hora de mañana.

La entidad expresa en un comunicado que "las tarifas establecidas no contemplan los verdaderos costos de explotación, no sólo porque la gravitación de los aumentos que experimentaron los combustibles y lubricantes no han sido estimados en su real magnitud, sino también porque no se ha tomado en consideración el incremento de los salarios del personal de conducción que fue del [illegible] por ciento sobre los que percibían".

A su vez, la secretaría de Transporte, refiriéndose a esa objeción de la parte empresaria, señala en un comunicado que "la gravitación de ese rubro ya había sido estimada para fijar los aumentos de las tarifas en octubre del año pasado y que ahora sólo cabía analizar la gravitación del salario mínimo, vital y móvil".

La incidencia de las nuevas tarifas sobre las que rigen actualmente es la siguiente: en los servicios interurbanos 15%, superpullman sin refrigeración 50% y con refrigeración 70%.

Divulgarán aspectos del plan crediticio destinado a pasturas

Intensificando la tarea de promoción emprendida por el Banco de la Nación Argentina y la [illegible] de Extensión Agropecuaria de Gálvez, se llevará a cabo en esa ciudad y localidades vecinas una serie de reuniones en las cuales intervendrán funcionarios y técnicos de ambos entes oficiales, de acuerdo con el siguiente programa: día 25 de este mes a las 18, en Gálvez; el [illegible] a las 11 en [illegible]da, en las respectivas sucursales del Banco Nación.

En el departamento San Jerónimo existe gran interés por estos préstamos para pasturas perennes consociadas, razón por la cual las autoridades departamentales esperan que la superficie a sembrar con estos forrajes superará los cálculos más optimistas.

Consejo Nacional de Educación

Junta de Clasificación

La Junta de Clasificación del Consejo Nacional de Educación ha llamado a concurso para cubrir cargos vacantes. En primer término se llama a concurso de antecedentes y oposición por el término de quince días hábiles para proveer el cargo vacante de maestro especial de música en la escuela Nº 14 de Santa Fe. Además se llama a concurso para proveer cargos vacantes de maestros especiales en escuelas para adultos y para proveer un cargo de maestra especial de manualidades en la escuela 34 de Chubut. Las solicitudes se recibirán hasta el 4 de febrero próximo.

Los interesados podrán recabar informes en San Martín 1739.

Traslados. — En la sede del organismo es exhibida la nómina de aspirantes a traslados del segundo movimiento (noviembre de 1964) por orden de mérito.

El túnel subfluvial, obra de vastos alcances, abrirá camino a un futuro de prosperidad insospechada

El estado de los trabajos fue apreciado durante una visita que realizó al lugar un grupo de periodistas

Por invitación de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Paraná - Santa Fe, un grupo numeroso de periodistas de diarios, radios y televisión efectuó ayer una visita a la zona donde se construye esta obra de indudable trascendencia, la que una vez concretada, merced al esfuerzo mancomunado de las provincias mencionadas, beneficiará a la zona mesopotámica e indirectamente a todo el país.

En horas de la mañana zarpó desde el puerto local hacia la capital entrerriana el yate "Cayastá" conduciendo a bordo al gobernador de la provincia Dr. Aldo Tessio, a los ministros de Hacienda, Economía e Industrias, de Educación y Cultura y de Obras Públicas, Dres. [illegible], Ricardo Arribillaga y Luis A. Romero Acuña, respectivamente; al secretario general de la Gobernación, Sr. José María Candioti; el director de Ceremonial, Sr. Rómulo Marchioni y director de Prensa Difusión y Turismo, Sr. [illegible]. Viajaron también en la embarcación algunos periodistas, entre ellos el director de "El Litoral", Sr. [illegible] Caballero; el conocido animador de programas de televisión, Augusto Bonardo y el presidente de la Comisión Interprovincial del Túnel (Santa Fe), Dr. Luis A. Cáceres.

En otra lancha que salió del dique 1, viajaron periodistas de "La Nación", "Clarín", "Telam", "El Litoral", revista "La Nota", y revista "Nuestra Voz", "El Economista", "La Gaceta", "El Constructor", "El Litoral" de [illegible], "El Territorio" del Chaco, "El Territorio" de Misiones y "El Frontón" de Buenos Aires. Integraban el grupo, periodistas de L T 9 Radio Santa Fe y L T 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral; técnicos y auxiliares con sus equipos, de canal 7 y canal 13, este último de la ciudad de Rosario, de "Sucesos Argentinos" e invitados especiales.

El arribo a Paraná

Alrededor de las 11.20 la esbelta estructura del "Cayastá" penetró en una dársena excavada en las inmediaciones del obrador del lado de Paraná, donde se encuentra en construcción el dique seco.

En el muelle aguardaban al Dr. Tessio y su comitiva el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Carlos R. Contín; el titular de Hacienda, Sr. César L. Corte; legisladores y concejales entrerrianos; miembros de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial, encabezados por su titular, ingeniero Echaire (Entre Ríos); autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales; ejecutivos de las empresas contratistas y varios ingenieros alemanes que dirigen los trabajos.

Los visitantes tuvieron oportunidad —convenientemente asesorados por los encargados de la tarea que facilitaron un nutrido material con informaciones y otros datos de interés— de apreciar sobre el terreno los positivos adelantos experimentados últimamente por los trabajos.

El cerco donde está emplazado el campamento principal tiene un perímetro de 1 mil 400 metros. Allí, dirigidos por activos capataces, alguno de ellos extranjeros, cuadrillas de trabajadores ejecutan diversas y complicadas tareas. Tractores dotados de orugas excavan un profundo y extenso foso para instalar el dique seco; la circulación de camiones descargando hierro, cemento, arena y otros materiales, es continua. Se denota, en fin, una actividad esforzada y creciente a medida que la obra va tomando forma.

Se han construido varios edificios de mampostería para oficinas del consorcio y grandes galpones e instalaciones auxiliares. En otra pieza de regulares dimensiones existen dos transformadores de 1.200 KVA cada uno. La red eléctrica (aérea y subterránea) ha sido colocada.

En el dique seco, se realizó el encofrado, armadura y hormigonado de las cuatro vigas inferiores, de 135 metros de largo, de las plataformas-grúas que descansan sobre las tablestacas y pilotes existentes. El volumen total de hormigón empleado en estas estructuras inferiores fue de 506 metros cúbicos, habiéndose utilizado una bomba inyectora.

Agua para abastecer una ciudad

La actividad de 33 bombas conectadas a igual cantidad de pozos profundos, concitó el interés de los visitantes. Los ingenieros señalaron que cumplen la función de abatir la napa freática y mantener seco el dique. Trabajando a plena potencia, extraen 48.000 metros cúbicos de agua por día, cantidad suficiente para abastecer a una ciudad de 200.000 habitantes. En el obrador del lado Santa Fe, se perforaron otros 16 pozos para cumplir idéntico trabajo.

La draga que profundiza la zanja donde serán sumergidos los sectores de tubos, cada uno de los cuales mide más de 65 metros y pesan 4 mil toneladas, ha removido 80 mil metros cúbicos. Otros 300.000 metros cúbicos fueron trasladados en los trabajos de dragado y refaulado de arena.

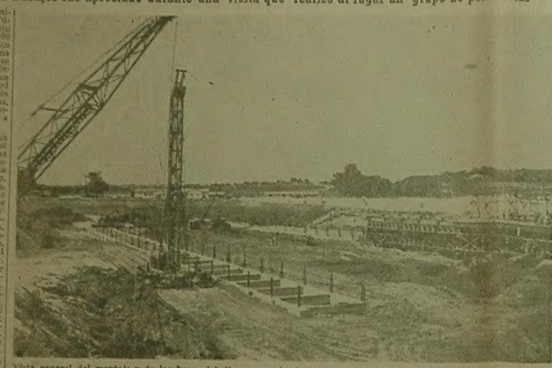
Otro detalle pone de manifiesto el propósito de evitar pérdida de tiempo. Se construirá un muelle de hormigón, aparte de otro que ya existe, para la descarga de materiales. Allí podrán atracar incluso buques de ultramar.

Características de la obra

El túnel en construcción tendrá una longitud total de 2.949 metros; la longitud de rampas de acceso 542 metros y la longitud del tramo a entubar, 2.397 metros. En su interior la máxima altura para paso de vehículos alcanza a 4,40 metros y el ancho de la calzada a 7,30 metros. Se emplearán como señalamos, 36 tubos de más de 65 metros que pesan 4.000 toneladas, con un diámetro de 10,80 metros. Se utilizarán 100.000 metros cúbicos de hormigón y 10.000 toneladas de hierro.

Fiscaliza los trabajos, que llevan a cabo las empresas contratistas Hochtief, Vianini y Sailav, la Comisión Interprovincial del Túnel.

Finalizada la recorrida autoridades de los gobiernos de ambas provincias, periodistas e invitados, participaron de un almuerzo servido en el lugar.



Vista general del montaje y de las bases del dique seco, donde serán construidos los tubos que conformarán la estructura del túnel

BREVEMENTE

Acerca de la marcha de la construcción del túnel subfluvial sobre el lecho del Paraná, con respecto a la magnitud de los trabajos realizados, el público se manifestaba a través de suposiciones y conjeturas encontradas. La excursión periodística hasta el lugar de las obras ha dejado a sus participantes la impresión halagüeña de que las mismas se hallan en plena realización. De visu, lo transmiten los trabajos importantes efectuados, la cantidad de obreros y técnicos, nacionales y extranjeros, estos últimos que cumplen su cometido respectivo en las labores que se llevan a cabo y las instalaciones efectuadas y que se están efectuando para cumplir con lo presupuesto en la ejecución de esta gran vía de comunicación a asentarse sobre el fondo firme de arena del Gran Paraná. Si no se le interponen obstáculos, estará realizada en el tiempo previsto: octubre de 1967. Tanto en el aspecto económico como en el de los trabajos realizados, la obra está a poco menos de su tercera parte.

Mucha gente ha de querer ir a ver u observar la construcción del túnel subfluvial. Para habilitar esta posibilidad, las autoridades tendrían que organizar excursiones expresas hasta los lugares en donde se llevan a cabo los trabajos, acompañadas con guías que los expliquen. En la temporada escolar, con el mismo fin, tendrían que organizarse las excursiones de los establecimientos educativos. Con el tiempo la realización del túnel, por la acción conjunta de los gobiernos de Entre Ríos y Santa Fe, será un recuerdo edificante de toda una generación de [illegible] y [illegible].

La obra debe ser habilitada el día 7 de octubre de 1967

Se trasunta un marcado optimismo en los ingenieros y técnicos que unen sus esfuerzos para llevar adelante y finalizar a término, como estipula el contrato, el túnel subfluvial que unirá la mesopotamia con el resto del país.

Ejecutivos de la Comisión del Túnel suministraron en oportunidad de la visita que periodistas de la prensa oral, escrita y televisada efectuaron ayer a Paraná, amplios informes sobre los trabajos realizados destacando que el contrato establece que de no entregarse la obra a término, el consorcio se hará pasible de multas de 100.000 pesos diarios durante los cuatro primeros meses de retardo; $ 200.000 por día durante el mes siguiente y 1 millón de pesos por día, durante el sexto mes, vencido el cual podrán las provincias rescindir el contrato. El túnel tiene que ser habilitado al público el 7 de octubre de 1967.

Acerca de las formas de financiación, cabe señalar que Entre Ríos y Santa Fe concurren con el equivalente de 5 millones de dólares cada una y el resto, o sea el equivalente de 22 millones de esta moneda, lo aporta el gobierno nacional mediante un préstamo a 15 años de plazo con un interés anual del 5-3/4%.

En 1964 fueron entregados, a cuenta del referido préstamo, el equivalente de 3 millones de dólares y por decreto 290/65 el gobierno nacional dispuso comenzar la entrega de partidas correspondientes al año 1965, estimadas en 4 millones de dólares.

Con referencia a otros aspectos económicos de esta obra de indudable trascendencia, se informó que el presupuesto de la misma alcanza a 32 millones de dólares o el equivalente de dos mil quinientos millones de pesos, de acuerdo con los precios al 31 de enero de 1961. Hasta el 31 de diciembre de 1964 se habían invertido 678 millones de pesos.



En la isla, aprovechando la escasa sombra de un timbó mientras descansan ambos mandatarios después de recorrer la zona, improvisan una conferencia de prensa donde emiten sus opiniones a los periodistas que los rodean

Una saludable impresión de optimismo recogimos en la visita realizada a las obras en ejecución

El crecido número de periodistas que concurrió a visitar las obras del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe, dificultó en principio la tarea de cada uno, ya que varios se propusieron entrevistar a los gobernadores de ambas provincias.

Para salvar estos inconvenientes se propuso realizar una mesa redonda, en cuya oportunidad los periodistas formularon preguntas a los gobernadores de Entre Ríos y de Santa Fe para satisfacer las necesidades informativas.

Previamente, el gobernador de Entre Ríos, Dr. Carlos Raúl Contín, informó sobre los propósitos que habían inducido a los miembros de la Comisión Interprovincial del Túnel Subfluvial Paraná-Santa Fe, a hacer esta invitación, expresando que la importancia de la obra debía ser conocida, no sólo por entrerrianos y santafesinos sino por toda la población del país, teniendo en cuenta que los beneficios que ella reportará alcanzan a todos.

Habló luego el gobernador de Santa Fe, Dr. Aldo Tessio, para afirmar que era necesario aclarar que el compromiso de la construcción del túnel lo habían heredado de un gobierno anterior. Analizó a continuación el proceso de la idea de su construcción y los trámites cumplidos para vencer todas las dificultades que se opusieron a su realización, aludiendo luego al sistema de financiación. Afirmó después que esta obra se inauguraría antes de finalizar los períodos de los gobiernos de Entre Ríos y de Santa Fe.

A esta altura intervino el presidente de la Comisión Interprovincial, Dr. Luis A. Cáceres, para agregar algunos datos de carácter técnico referidos al túnel.

Un periodista formuló la siguiente pregunta:

—¿Existe la posibilidad de que esta obra no se termine en el término establecido?

Respondió el Dr. Contín, quien aseguró que esa era una contingencia a la que estaban expuestos todos los propósitos y que ya se había incurrido en algunas demoras. Hizo referencia luego a las dificultades con que se había tropezado y realizó un minucioso análisis de lo que significaría la demora en habilitar esta obra desde el punto de vista económico, ya que se retardaría la recaudación con que se pagaría su financiación.

Otro periodista, preguntó:

—¿Creen ustedes que la oposición surgida con respecto a la construcción del túnel podría dificultar su ejecución?

El Dr. Contín afirmó que en el pueblo de Entre Ríos no había encontrado oposición que, por el contrario, se mantenía una firme esperanza a ese respecto.

Habló entonces el Dr. Tessio para hacer referencia a un proyecto de investigación nacido en la legislatura de la provincia de Santa Fe, que no tenía —afirmó— ningún alcance, porque esta obra contaba con el apoyo de dos bloques importantes en las cámaras: el Radicalismo del Pueblo y el MID. Otros sectores —agregó— están convencidos de que no es negocio rescindir los contratos. Entiendo —dijo— que el senador Miranda, autor del proyecto, sólo ha tenido el propósito de promover un proceso de crítica.

Intervino el Dr. Cáceres para referirse al aspecto contractual y legal de la cuestión con el fin de destruir los argumentos en que se basaba el citado proyecto. Afirmó que en la cuestión planteada por el senador Miranda había un propósito proselitista.

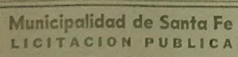
Se concretó a continuación, la siguiente pregunta:

—¿Cuáles serán, a juicio de los señores gobernadores, los alcances de esta obra para el futuro de Entre Ríos y de Santa Fe?

A este respecto el Dr. Tessio aseguró que Santa Fe y Paraná se convertirán, en virtud de esta obra, en un nudo de caminos y podrán comunicarse con todas las rutas del país. Agregó que un puente sobre el río Uruguay y el ya existente frente a Paso de los Libres, permitirán una fácil comunicación entre Brasil y Uruguay y nuestro país, que promoverá el intercambio comercial y turístico. El túnel permitirá la unión de los dos océanos por intermedio de nuestro país. Agregó que desde el punto de vista económico los alcances de esta obra han de tener repercusión nacional.

Respondiendo a otra pregunta sobre la legalidad del cobro de peaje, expresó el Dr. Tessio: "Está encuadrado en las disposiciones constitucionales, ya que se agrega a un medio de comunicación existente y el usuario puede elegir el que más le convenga". Se extendió luego en consideraciones de carácter legal para destruir afirmaciones en contrario que habían tomado estado público.

Luego de algunas disquisiciones referidas a la organización del país, finalizó esta mesa redonda que resultó de alto interés y que dejó una impresión de firme optimismo con respecto a nuestra recuperación económica y al valor de la cooperación para realizar las grandes obras que el país necesita.



Los gobernadores de Santa Fe y Entre Ríos inspeccionan un sector de las obras

La Confederación de la Producción propicia la reforma de Es. Técnicas

La Confederación de la Producción se ha dirigido al gobernador de la provincia, Dr. Aldo Tessio, y al ministro de Educación y Cultura, Dr. R. Arribillaga, para expresar su apoyo a las reformas que se proyectan introducir en la orientación de las escuelas fábricas provinciales y a cuyo efecto se designó una comisión encargada de estudiar la función que cumplen y de expedirse con respecto a su necesidad.

En las presentaciones de referencia se expresa que las quince escuelas fábricas diseminadas en la provincia actúan en lugares de escasa actividad industrial, por cuya razón habría que reestructurarlas a los efectos de adecuar sus planes de estudio a las necesidades de cada región, convirtiéndolas en escuelas técnicas agropecuarias para proveer de personal especializado en la actividad agraria, hoy muy escaso. Alude de luego al despacho producido por la comisión citada, que propone transformar cuatro de esas escuelas, luego de haber realizado las consultas del caso a vecinos y a entidades rurales.

Termina solicitando quieran tener a bien disponer que la transformación propuesta en ese informe se realice con urgencia, posibilitando la iniciación de sus nuevas actividades en el próximo año lectivo; que posteriormente se estudie la posibilidad de adaptar las once restantes a las necesidades de cada zona, coordinando su acción con el Consejo Nacional de Educación Técnica a fin de evitar superposiciones y competencias institucionales que en definitiva encarecen y retardan las soluciones de los problemas existentes.

Cartas a "El Litoral"

Sueldos de los maestros

Sr. Director: Días pasados se dio a publicidad en ese prestigioso diario la carta de una maestra reemplazante. Hoy lo hago yo, en mi carácter de docente titular. Le aclaro que me desempeño como tal en el interior de la provincia.

Como ella, yo también pertenezco a un humilde hogar de esta ciudad, y me atrevería a decir que, casi todas pues en caso contrario no abandonaríamos nuestros hogares para trabajar.

Pues bien, el caso que me ocupa es el siguiente: meses atrás el Consejo General de Educación tomó una resolución por la que tesorería no podría hacer efectivos los sueldos si no es al mismo director de la escuela, pues anteriormente se pagaba a cualquier personal del establecimiento que estuviera debidamente autorizado.

Sr. Director: Si yo le dijera que nosotros no cobramos todavía el mes de noviembre y que pasamos las fiestas sin un centavo, Ud. no me creería ¿verdad? Y todo ¿por qué? Porque no está permitido retener los cheques en tesorería o entregarlos a personas autorizadas (en el caso de que no pudiera retirarlos el director) y que debido a los paros realizados por el ferrocarril esos sobres con los cheques andan dando vueltas sin llegar a destino, y cuando lleguen ya estarán vencidos y habrá que soportar otra espera hasta que los actualicen.

En el Consejo afirman que hubo problemas, abusos, etc., y por tal motivo las autoridades tomaron tan drástica resolución. Muy bien, pero creo que hubieran podido tomar medidas con aquellos que incurrieron en faltas, y no con todos los demás.

Las autoridades y todos sabemos a los gastos que estamos expuestos los maestros y sobre todo los del interior: viajes, hospedaje, material de trabajo, etc. ¿O creerán que los maestros jóvenes destinamos nuestro sueldo para "empilche" (entiéndase vestir bien), como oí decir en cierta ocasión a una autoridad del Consejo General de Educación?

Dicen que todo maestro al iniciarse en su carrera debe estar capacitado para enfrentar cualquier grado (pues sabemos que la escuela normal no prepara lo suficientemente) y pregunto yo: ¿también tendremos que estar capacitados para enseñarles a ellos a usar el correcto vocabulario?

Creo que debieran tener un poco de consideración con nosotros y ser más justos.

A los maestros de La Capital se les paga mensualmente y sin demora. Nosotros somos siempre, sin excepción, los últimos.

Dirán que somos los más. Pero, ¿por qué no pagar tan sólo una vez, primeramente a dos o tres departamentos que no sean La Capital, para demostrar así que a pesar de todo hay algo de justicia en este mundo? — D.B.F. L.C. 4.234.463

Trataron aspectos de la asistencia médica por sistema de abono

Con la presidencia del titular de Salud Pública y B. Social, Dr. Wilfredo Miró Plá, se llevó a cabo una reunión en la que fueron analizados diversos aspectos relacionados con la asistencia médica por el sistema de abonos.

Participaron de la misma los representantes del Colegio de Médicos de la 1a. circunscripción, Dres. Saúl T. de Azcuénaga y Orlando S. Spagni, y de la 2a. circunscripción, Dr. Raúl J. Bonazzola; el presidente de la Federación Médica de la provincia, Dr. Carlos P. Steiner; representantes del Consejo Médico y otros funcionarios, y se trataron temas referidos al sistema de asistencia médica a cuota fija periódica, abono o pre-pago, que por decreto 05715/63 debe reglamentar el P.E. y ser contratados por los respectivos colegios. Finalmente se convino en redactar un anteproyecto que oportunamente será elevado al ministerio para su consideración.

Sociedad de Artistas Plásticos

Reunión de la C.D.

Mañana a las 10 se reunirá la comisión directiva de la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos en su local de San Martín y Amenábar. En tal oportunidad se considerarán importantes asuntos relacionados con la marcha de la entidad.

Creó el P.E. un centro asistencial en Videla

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 5483, el Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha dispuesto la creación de un centro asistencial de sexta categoría en la localidad de Videla, Dpto. San Justo.

